CARACTERIZACION DEL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN E INTEGRACION ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BASICA Y MEDIA CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES REPORTADOS EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL (UAI) DEL MUNICIPIO DE POPAYAN, 2006- 2007.

CLAUDIA NORELLY GOMEZ CAICEDO
VIVIANA MARITZA LUNA BURBANO
FABIOLA EMILSE MAYA RIASCOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA
POPAYÁN
2007

CARACTERIZACION DEL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN E INTEGRACION ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BASICA Y MEDIA CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES REPORTADOS EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL (UAI) DEL MUNICIPIO DE POPAYAN, 2006- 2007.

CLAUDIA NORELLY GOMEZ CAICEDO
VIVIANA MARITZA LUNA BURBANO
FABIOLA EMILSE MAYA RIASCOS

Directora
GLORIA ESPERANZA ROJAS

Asesor Metodológico
ALEXANDRA CAMPO

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA
POPAYÁN
2007

NOTA DE ACEPTACIÓN

_____

_____

_____

_____

Presidente del Jurado

_____

Jurado

_____

Jurado

Popayán, _____ _____ _____

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus sinceros agradecimientos a Dios, a la Ciudad Blanca, a la Universidad del Cauca, al Programa de Fonoaudiología y sus docentes que nos dieron la formación académica para alcanzar nuestras metas.

A la directora del proyecto Flga. Gloria Esperanza Rojas, a la Asesora metodológica Flga: Alexandra Campo; por sus aportes y críticas a la presente investigación.

A los docentes Amparo López, Augusto Muñoz y Diego Illera, por su por sus valiosos aportes.

A la Secretaria de Educación Municipal, a la Unidad de Atención Integral y a las Instituciones Educativas que colaboraron y permitieron el desarrollo del proyecto.

DEDICATORIAS

Mis más sinceros agradecimientos van dirigidos a todos aquellos que a través de estos años han sabido apoyarme y brindarme todo su amor.

Primero y ante todo a Dios y a la Virgencita
ya que Ellos me dieron mis más preciados tesoros y
sueños uno de ellos el haber cumplido la meta
de formarme como profesional.

A mi Madre que siempre ha estado a mi lado, quien son sus consejos, paciencia, y amor ha aliviado los momentos más difíciles de mi vida, cambiando mi tristeza por felicidad
.
A mi padre quien con su cariño y paciencia me guió a través de estos años, trazándome el camino a seguir el más conveniente y así cumplir mis sueños
.
A mis hermanos Frank, Evelyn y Claribel, y a mi sobrina Tatiana; quienes siempre han estado conmigo compartiendo los buenos y los malos momentos.

A mis amigas Claudia, Fabiola, Ángela y Nubia,
las mejores amigas del mundo, de verdad gracias
por los buenos momentos que pasamos juntas
y por estar en las situaciones más difíciles,
dando un consejo en el instante preciso, en éste reto tan grande "La Vida", gracias amigas, amigas de siempre.
Y a todas mis compañeras por haberme brindado la alegría de su compañía, serán un recuerdo muy lindo que llevaré en el alma.

Viviana Maritza Luna Burbano

Con estas palabras quiero agradecer de todo corazón

a las personas que de una u otra manera
estuvieron conmigo al recorrer el camino
para culminar esta etapa.

En primer lugar A Dios
por estar conmigo en todo momento
y por dejarme sentir su presencia
a través de las personas que han estado en
mi vida durante todos estos años.

A mis padres por haberme dado la oportunidad
de iniciar y culminar esta meta, por su sacrificio,
su amor incondicional, su comprensión y por ser la fuerza
que me anima a no desfallecer y a seguir adelante

A mis hermanos por su confianza, su cariño y por las palabras de aliento que me brindaron
en el momento necesario.

A Doña Genarina,y a su familia
por todo el cariño, la comprensión y el apoyo
que he recibido desde el momento
que entre en su hogar.

A mis amigos y en especial a Claudia y Viviana,
por darme la oportunidad de conocerlas,
por brindarme su amistad sincera, en la que
compartimos momentos de alegrías y tristezas
que hacen que ocupen un lugar
muy importante en mi corazón.

A Manuel por su cariño, sus palabras de aliento y por demostrar que cuando se quiere todo se puede
lograr.

A mis compañeras por su compañía y su alegría durante todo este tiempo
Gracias.

Fabiola Emilse Maya Riascos.

Las siguientes palabras están dirigidas
a agradecer a todas aquellas personas que de diferente manera me han apoyado y han aportado para ser lo que hoy soy y para llegar hasta donde hoy he llegado.

Agradezco al creador y la Virgen María
por el don de la vida.

A mi familia por ser mi guía
y la fuerza para alcanzar esta meta
.
A mis amigas Fabiola y Viviana
de todo corazón gracias por
todos esos momentos compartidos.

A mi gran amigo incondional gracias
por ser una luz que ilumina mi vida
y me acompaña.

A todos mis amigos presentes y ausentes
por estar siempre conmigo,
Gracias.

Claudia Norelly Gómez Caicedo.

RESUMEN

Palabras claves: Capacidades o talentos excepcionales, Integración escolar, Necesidades Educativas especiales

Los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales hacen parte de la población con necesidades educativas especiales, quienes necesitan de un proceso de integración escolar estipulado en el decreto 2565 de 2003 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, donde se mencionan parámetros a seguir con respecto a dicho proceso. La presente investigación planteo como objetivo Caracterizar el proceso de integración escolar a estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados por la Unidad de Atención Integral del municipio de Popayán. Se realizó un estudio cuantitativo de tipo descriptivo de corte transversal, tomando como muestra una población de 11 estudiantes, reportados por la Unidad de Atención Integral con capacidades o talentos excepcionales, entre el segundo semestre de 2006 y primer semestre de 2007. Se aplicó una encuesta que busca describir la forma en que se realiza el proceso de identificación hasta las estrategias educativas empleadas para cada estudiante incluido en el estudio. En los resultados se encontró en cuanto al tipo de capacidad excepcional el MEN establece las capacidades excepcionales globales, específicas, asociados a discapacidad e hiperestimulados,

encontrándose con un menor porcentaje 9.1% la capacidad excepcional global y en mayor proporción el talento excepcional específico con un 27.2% dentro del cual se presentó el artístico con una mayor proporción frente al tecnológico y al matemático. Con respecto al proceso de integración escolar completa, mixta y parcial, se encontró que el 100% de los estudiantes recibe un tipo de integración completa de forma inadecuada y no se les realiza adecuaciones curriculares. Del total de los estudiantes en el 36.4% se aplican estrategias educativas y en el 63.6% no. Se pudo concluir que no se está realizando un adecuado proceso de integración lo cual puede ser debido a que el Municipio no cuenta con instituciones para cubrir las necesidades de la población objeto de estudio y por que se evidenciaron falencias en el reporte de estos estudiantes.

.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
1. PROBLEMA	3
1.1 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA PROBLEMÁTICA	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
1.3 ANTECEDENTES	6
2. JUSTIFICACIÓN	14
3. 0BJETIVOS	17
3.1 OBJETIVO GENERAL	17
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
4. REFERENTE TEÓRICO	18
4.1 CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES	19
4.1.1 Capacidades excepcionales globales	21
4.1.2 Talentos excepcionales específicos:	23
4.1.3 Hiperestimulado.	26
4.1.4 Capacidades o talentos excepcionales y discapacidades asociadas: Doble Excepcional	27
4.2 LA IDENTIFICACIÓN DE NIÑOS CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES	29
4.2.1 Técnicas utilizadas en el proceso de identificación.	31
4.2.1.1 Técnicas no-formales	32

4.2.1.2 Técnicas formales 37
4.2.1.3 Técnicas mixtas 46
4.3 INTEGRACIÓN ESCOLAR 46
4.3.1 Principios en que se apoya la integración 47
4.3.1.1 Principio de normalización 48
4.3.1.2 Principio de integración escolar 48
4.3.1.3 Principio de la sectorización de los servicios 48
4.3.1.4 Principio de la individualización de la enseñanza 48
4.3.1.5 Equiparación de oportunidades 49
4.4. TIPOS DE INTEGRACIÓN 49
4.4.1 La integración completa 49
4.4.2. La integración mixta 49
4.3.3 Integración parcial 50
4.5 ALTERNATIVAS EDUCATIVAS EN ESTUDIANTES CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES. 50
4.5.1 Estrategias para la atención educativa 52
4.5.1.1 La adaptación o modificación del currículum 52
4.5.1.2 La aceleración 59
4.5.1.3 Tutorías 61
4.5.1.4 Homeschooling 62

4.5.1.5 Mentores 62

4.5.1.6 Agrupamiento 63

4.6 SUGERENCIAS PARA LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES (PEI). 68

4.6.1 En cuanto al currículo 70

4.6.2 Potencial humano y físico 75

4.7 REGLAMENTACIÓN DE LA INTEGRACIÓN ESCOLAR 78

5. DISEÑO METODOLÓGICO 84

5.1 TIPO DE ESTUDIO 84

5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA 84

5.2.1 Criterios de inclusión 85

5.2.2 Criterios de exclusión 85

5.3 VARIABLES 86

5.3.1 Operacionalización de las variables 86

5.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN 88

5.5 PROCEDIMIENTO 89

5.6 ANÁLISIS DE RESULTADOS 89

5.6.1 Análisis univariado 90

5.6.2 Análisis bivariado 102

6. DISCUSIÓN 105

7. CONCLUSIONES 110

8. RECOMENDACIONES 115

9. BIBLIOGRAFÍA 118

LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA Nº 1 EDAD	90
TABLA Nº 2 GÉNERO	91
TABLA Nº 3 PROCEDENCIA	91
TABLA Nº 4 GRADO ESCOLAR	92
TABLA Nº 5 INSTITUCIÓN	93
TABLA Nº 6 CARACTERÍSTICAS EXCEPCIONALES	94
TABLA Nº 7. TÉCNICAS IDENTIFICACIÓN	96
TABLA Nº 8 TIPO DE CAPACIDAD EXCEPCIONAL	98
TABLA Nº 9 TIPO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	99
TABLA Nº 10 ESTRATEGIA EDUCATIVA	100
TABLA Nº 11 ADECUACIONES CURRICULARES	101
TABLA Nº 12 TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN FRENTE AL TIPO DE INTEGRACIÓN	102
TABLA Nº 13 TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN FRENTE A LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS	103
TABLA Nº 14 TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN FRENTE A LAS ADECUACIONES CURRICULARES	104

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	121
ANEXO B CONSENTIMIENTO INFORMADO	125

CARACTERIZACION DEL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN E INTEGRACION ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BASICA Y MEDIA CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES REPORTADOS EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL (UAI) DEL MUNICIPIO DE POPAYAN, 2006- 2007.

INTRODUCCION

La integración escolar da respuesta a las necesidades educativas especiales tanto a estudiantes con diversas dificultades como a aquellos con altas capacidades dentro de la escuela regular; toman en cuenta el contexto social del aula y así equilibran las necesidades educativas especiales con las del grupo a través de las adaptaciones curriculares. En nuestra sociedad, encontramos estudiantes con capacidades o talentos excepcionales dentro de la población con necesidades educativas especiales, quienes requieren de un proceso de integración escolar adecuado para permitir que desarrollen sus destrezas y así facilitar su aprendizaje.

En el presente trabajo, inicialmente se describe el problema donde se plantea el desconocimiento de la manera como se esta llevando a cabo el proceso de integración a estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales; luego se reportan antecedentes investigativos a nivel internacional, nacional y local relacionadas con integración escolar.

Posteriormente se encuentran los puntos que justifican la realización del presente trabajo investigativo, donde se establecen los diferentes aportes de éste en

cuanto a la comunidad educativa, enriquecer la disciplina y comunidad en general, Así mismo se mencionan los objetivos que se pretenden alcanzar.

Luego se dan a conocer conceptos relacionados con capacidades o talentos excepcionales dentro de los que hace parte la integración escolar de estudiantes que presentan estas características, también se incluye la política pública que respalda el cumplimiento de la adecuada integración escolar dentro de las instituciones educativas.

Después se describe el diseño metodológico que se tiene en cuenta para la realización de esta investigación, la cual es cuantitativa, descriptiva de corte transversal; de igual manera se establece la población, la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de la información y el procedimiento realizado. Luego se exponen los resultados y análisis de la aplicación de la encuesta, teniendo en cuenta para este último los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y los antecedentes relacionados con esta investigación.

Finalmente se plantean las conclusiones y las recomendaciones a partir de los resultados obtenidos y el análisis de los mismos con relación a los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales reportados por la Unidad de Atención Integral (UAI).

1. PROBLEMA

1.1 DESCRIPCION DEL AREA PROBLEMÁTICA

Según Alberta Education (1997), la integración escolar se define como “La forma de satisfacer las necesidades físicas, intelectuales, sociales y emocionales de estudiantes con necesidades educativas especiales en clases regulares de escuelas locales con compañeros de edades similares sin mayores necesidades educativas, junto con soporte apropiado” [1]

Al abordar este tema se cree que sólo se refiere a los escolares con discapacidad, restándole importancia a la problemática de los niños con capacidades o talentos excepcionales, quienes por su alto nivel cognitivo, sufren múltiples fracasos escolares.[2] En el municipio de Popayán, la Unidad de Atención Integral (UAI) ha detectado un grupo de estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales, escolarizados en diferentes instituciones educativas de la ciudad; pero no se evidencia un registro de seguimiento para esta población por parte de dicho ente encargado de hacerlo, lo cual no permite establecer si el proceso de integración se esta llevando a cabo de manera

[1] DE ZUBIRIA, Julián. Diez estudios sobre inteligencia y excepcionalidad. Aula abierta Cooperativa Editorial magisterio. Bogotá: 2003. p.53
[2] GARCÍA, M. Caridad y otros. Experiencias en educación para la excepcionalidad. Libro III. Cundinamarca: 2004. p 19, 36, 37.

adecuada. De igual forma se desconoce cómo se están implementando los criterios para la atención a niños con capacidades o talentos excepcionales establecidos en la resolución 2565 del 2003 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y en los lineamientos "Orientaciones para la atención educativa de niños, niñas y jóvenes con capacidades o talentos excepcionales" consolidados por la Universidad de Manizales y avalados por el Ministerio de Educación Nacional.

La escuela regular es el escenario potenciador del desarrollo de todos los niños y jóvenes sin importar su condición; es allí donde se debe atender la diversidad de los estudiantes, entonces la propuesta de integración se convierte en la alternativa para evitar la marginalidad educativa y social de dicha población. Colombia así lo pensó y desde la constitución política de 1991 ha dado dirección a dicho proceso (Ley 115 de 1994, decreto 2082, Ley 324 de 1996, Ley 361 de 1997 entre otras).[3]

Ante ésta situación se plantea el presente proyecto investigativo que busca, determinar las características del proceso de identificación e de integración escolar de los estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales en los respectivos centros educativos del municipio de Popayán, ya que el adoptar una integración escolar inapropiada puede tener efectos negativos en el niño como: Falta de atención e hiperactividad, lo cual afectara su proceso

[3] SECRETARIA DE EDUCACIÓN, MUNICIPIO DE MANIZALES. UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Atención a la población con necesidades educativas especiales del municipio de Manizales (2000-2003). Plan de Cubrimiento Gradual. Manizales Colombia. 2004.

educativo ocasionando deserción, perdida injustificada de años escolares, problemas de comportamiento y descuido o desaprovechamiento de las capacidades que presentan los estudiantes[4].

[4] Ibid., p.31 “Experiencias en educación para la excepcionalidad”

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las características del proceso de identificación e integración escolar en estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la Unidad de Atención Integral en el municipio de Popayán, 2006-2007?

1.3. ANTECEDENTES

A nivel internacional se realizó “El estudio y análisis crítico de evaluaciones macroinstitucionales del proceso de integración, realizado en la Universidad de Barcelona por Antonio Sánchez Asín”; en el cual se hizo referencia a la evaluación de la integración escolar realizada desde un macroprograma en un sector amplio de Cataluña y a la evaluación de tres microprogramas de integración realizada por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) en diferentes comunidades autónomas. Dentro de los microprogramas se encontraba la evaluación realizada por Romeu y Puig en 1989, en la que se presentaron tres etapas: observación, encuesta en profundidad y explicación; en cuanto al análisis de los datos estadísticos más significativos, se indagó sobre la proporción de profesores de apoyo que trabajaban en centros públicos y centros privados con la especialidad en educación especial y los profesores no especialistas que

trabajaban en Educación especial. Los resultados obtenidos fueron: instituciones públicas Profesores especialistas 69%, Profesores No Especialistas 31%, y en instituciones privadas Profesores especialistas 85%, Profesores No Especialistas 15%. Respecto al conocimiento que el profesorado de apoyo tenía del Decreto 117/84 (equivalente al Decreto de integración de 1985 en todo el Estado), un 27% de profesores de apoyo de la escuela pública y un 20% de profesores de apoyo de la escuela privada desconocían el marco administrativo y conceptual en el que debían basarse gran parte de su acción educativa. En Conclusión se estableció que una inferencia que se desprende de estos primeros datos es que la precipitación unas veces, o la falta de previsión otras, hicieron recurrir a la Administración Pública y Privada a contratar profesorado no especializado, siendo un factor más de los muchos que inicialmente desacreditaron el proceso de la integración escolar.

El anterior estudio aporta a la presente investigación ciertos aspectos que se deben tener en cuenta dentro de la integración escolar, como son proporción de docentes de apoyo especializados en educación especial y conocimiento que deben tener los mismos de la legislación sobre integración escolar.

Así mismo, la evaluación realizada por el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), cuyo objetivo fue evaluar las variables más relevantes que intervinieron en el proceso de integración escolar, tendiente a investigar sobre el modelo más idóneo que permitiera una integración satisfactoria.

Se trató de identificar las condiciones que más facilitaban o dificultaban el proceso de integración, así como las repercusiones de éste sobre el sistema escolar, los centros y los propios niños. La investigación consistió en el estudio y seguimiento de una muestra definitiva de 52 centros del curso de 1987-1988, de los 183 que se adscribieron al programa de integración (PI) en el curso 1985-1986, con un total de 378 alumnos integrados. La evaluación tuvo un carácter longitudinal, por que se realizó el seguimiento de los centros durante los tres primeros años de implantación, a través de la medición periódica de numerosas variables relacionadas con los centros, el profesorado, el alumnado y los padres. Este seguimiento permitió realizar una evaluación formativa, aportando nuevos datos al programa de integración que se estaba llevando a cabo en los 183 centros que se acogieron al mismo, lo cual facilitó el moldeamiento y perfeccionamiento de éste.[5] Desde el modelo teórico de la investigación se trató de definir los cambios provocados por el PI en el desarrollo de los niños integrados y en el propio sistema educativo, a partir de la evaluación de cuatro objetivos: Estudiar cómo se llevaba a la práctica en los centros el PI, analizar el impacto de la aplicación del programa de integración sobre el medio de aprendizaje en el que se llevaba a cabo, analizar el impacto del PI sobre los niños integrados y proponer estrategias de intervención adecuadas para crear las condiciones que lo hagan posible, en función de las características de cada centro escolar y la modalidad o modalidades de aplicación más positivas en cuanto a sus repercusiones sobre todos los

[5] CIDE. 1990, p15

elementos implicados.[6] Después de realizada la evaluación concluyeron que se apreciaron diferencias educativas entre los centros que no contemplaban las necesidades educativas respecto a los que sí las tenían presentes, dándose en éstos una mayor atención psicopedagógica a los alumnos integrados; resultó positivo el hecho de que los centros se adscribieran voluntariamente, pero se evidenció una diferencia entre aquellos que lo aceptaron unánimemente, tras un debate en profundidad sobre la filosofía de la integración frente a los que lo aceptaron sin consenso, reflejándose ello en problemas que repercutieron negativamente en la aplicación del PI. Las actitudes de los profesores tutores mejoraron en la medida en que los niños integrados pasaban toda la jornada en el aula ordinaria, traduciéndose esto en una mejora de los procesos instruccionales de dichos profesores; por el contrario, cuando el niño pasaba largos períodos fuera del aula, la enseñanza del profesor tutor apenas cambió. Se comprobó que sólo el 60% de los niños integrados consiguieron algunos de los objetivos de su curso, mientras que sus pares alcanzaron este nivel casi en su totalidad.

Esta evaluación permitió conocer las condiciones que más facilitan o dificultan el proceso de integración escolar y las repercusiones que este puede ejercer sobre el sistema escolar, los centros educativos y sobre los propios niños.

De la misma manera la evaluación en los centros y equipos psicopedagógicos acogidos al PI, se realizó en todos estos en el ámbito del MEC. De los 500 centros

[6] Ibíd. p 20

que solicitaron acogerse al PI fueron escogidos 183, por considerarse que su proyecto ofrecía mejores posibilidades para afrontar la integración. Dichos centros iniciaron el PI en el curso 1985-1986, con un total aproximado de 3.600 profesores, al cumplirse los tres años de experimentación de este, el MEC elaboró una encuesta, que tenia como finalidades observar los resultados obtenidos en los 58 centros evaluados por el CIDE que culminaron la fase experimental en 1988 y prepararon la planificación de los cinco años restantes del programa de integración. Los aspectos más coincidentes y/o divergentes del análisis fueron: Los equipos docentes y la aplicación de las necesidades educativas especiales consideradas como buenos, mientras que en la adscripción al PI pocos centros lo aceptaron por unanimidad, la participación de equipos psicopedagógicos en las programaciones de los centros, fue muy escasa y por tanto, negativa; también se observó que en la mayoría de los casos solo los profesores directamente implicados en la integración trataban estos temas con los equipos psicopedagógicos. Algunos de los centros educativos no tenían la información suficiente sobre la función de estos equipos dentro de las instituciones. El programa de integración incidió sobre los profesores y la enseñanza ya que los motivó a buscar preparación profesional, puesto que consideraban que no estaban preparados.

Este proyecto aporta a la presente investigación la importancia de incluir las necesidades educativas especiales en el PEI, la aplicación del mismo y las

repercusiones del programa de integración sobre la enseñanza y el personal docente.

A nivel nacional “El encuentro de socialización de experiencias de atención educativa a estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, del Instituto Alexander Von Humboldt, Barranquilla 2004” planteó identificar a niños con capacidades o talentos excepcionales, por medio de procesos evaluativos, de observación, acompañamiento y adecuación curricular. Además facilitar la integración escolar de estos estudiantes, ofreciendo contextos de aprendizaje que permitieran el desarrollo integral para identificar a este tipo de población. Durante el encuentro se dieron respuestas a los interrogantes planteados por el ministerio de educación con relación a la naturaleza de la propuesta educativa implementada por el Instituto Alexander Von Humboldt a favor de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, este instituto es de modalidad académico, pero de carácter integrador, de estudiantes con altas potencialidades cognitivas, conjuntamente con aquellos denominados con capacidades normales. Se concluyó que el proceso de estimular el potencial humano de toda la población estudiantil permite identificar tempranamente a aquellos estudiantes que sobresalen por sus capacidades o talentos.

Este encuentro aporta a la presente investigación un acercamiento con la propuesta dada por el Instituto Alexander Von Humboldt, con respecto a procesos de identificación y de la educación que deben recibir los estudiantes con

capacidades o talentos excepcionales, sin ser excluidos del resto de la población estudiantil.

Y finalmente a nivel local la investigación denominada “Identificación del cumplimiento de los requisitos básicos para la integración escolar de los niños con perdida auditiva en 10 centros educativos públicos del municipio de Popayán 2006 – 2007”; el proyecto investigativo se llevó a cabo en 10 centros educativos públicos, donde se encontró población con perdida auditiva. Éste tuvo como objetivo general determinar el cumplimiento de los requisitos básicos para la integración escolar de estudiantes con perdida auditiva, y como objetivos específicos caracterizar las variables: tipo de institución integradora, tiempo de experiencia y de apoyo brindado por la unidad de atención integral (UAI), requisitos básicos para realizar los procesos de integración escolar que cumple el equipo humano, realización de adaptaciones curriculares que facilitaron el proceso de integración escolar de estudiantes con perdida auditiva. El estudio de tipo descriptivo cuantitativo transversal concluyó que en ningún centro educativo objeto de estudio, se cuenta con un equipo interdisciplinario, los procesos de integración educativa se han desarrollado más desde el quehacer docente, que desde el efectivo cumplimiento de los requisitos básicos direccionados por la UAI, el equipo humano no cumplió con los requisitos básicos para realizar los procesos de integración escolar, debido a la falta de preparación académica y practica en dichos procesos para gradualmente mejorar en estrategias que favorecieron la calidad comunicativa de la población con perdida auditiva.

El estudio aporta a la presente investigación conocimiento a cerca del proceso de integración escolar que se esta llevando a cabo en estudiantes con deficiencia auditiva, población que al igual que la del presente trabajo presentan Necesidades educativas especiales.

2. JUSTIFICACION

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) estableció en el año 2004 los lineamientos “Orientaciones para la atención educativa a niños y jóvenes con capacidades o talentos excepcionales” que deben aplicar en todo el Sistema Educativo. A nivel local, el municipio de Popayán y su Secretaría de Educación cuenta con un registro realizado por la Unidad de Atención Integral (UAI) de estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales, quienes asisten a Instituciones Educativas dentro de un proceso de integración escolar que hasta el momento no ha sido caracterizado de acuerdo a los lineamientos establecidos por el MEN, mencionados anteriormente. Por tal motivo el presente estudio tiene como objetivo “Caracterizar el proceso de identificación e integración escolar de estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados por la Unidad de Atención Integral (UAI), en el Municipio de Popayán”

Esta investigación servirá de orientación en las instituciones educativas regulares donde se encuentra presente la población objeto de estudio, lo cual permitirá

realizar las adaptaciones curriculares pertinentes[7], para la atención de cada uno de los estudiantes.

Además se pretende destacar el campo de acción de la fonoaudiología, al dar a conocer la importancia del rol del fonoaudiólogo dentro de las instituciones educativas, puesto que éste forma parte del grupo de apoyo y puede dirigir el proceso de integración escolar para la población con capacidades o talentos excepcionales de una manera apropiada.

Este proyecto también es importante porque abarca una temática olvidada localmente relacionada con necesidades educativas especiales, pues la población con capacidades o talentos excepcionales no es tomada en cuenta, debido a que se dirigen mayores esfuerzos a la atención de estudiantes con algún tipo de discapacidad.

Así mismo, le proveerá a la Secretaria de Educación Municipal, a la Unidad de Atención Integral y a las instituciones educativas, información pertinente para realizar el seguimiento del proceso de integración de los estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales.

Además este proyecto hace parte de un macroproyecto coordinado por las docentes de la Universidad del Cauca, Alexandra Campo, Fonoaudíologa y

[7] Ibid.

Patricia Chamorro, Fisioterapeuta inscrito en la vicerrectoría de Investigaciones, el cual pretende realizar “La evaluación de la aplicación de la política pública de integración escolar, en el municipio de Popayán, a través de indicadores basados en la resolución 2565 de 2003” en poblaciones con diferentes Necesidades Educativas Especiales.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Caracterizar el proceso de identificación e integración escolar de estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados por la Unidad de Atención Integral del municipio de Popayán, 2006 - 2007.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las características sociodemográficas y de identificación de la excepcionalidad de la población objeto de estudio.

- Determinar los tipos de integración, las estrategias educativas y las adecuaciones curriculares empleadas en el proceso de integración escolar de los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales.

- Analizar el proceso de identificación e integración recibido por los estudiantes reportados con capacidades o talentos excepcionales.

4. REFERENTE TEÓRICO

En torno a la excepcionalidad se abordan diferentes términos para designar a los individuos que sobresalen por encima de la media, debido a las capacidades intelectuales y a su desempeño en ciertos campos; por lo cual para el presente trabajo se retomará el término capacidades o talentos excepcionales expuesto en los lineamientos “Orientaciones para la atención educativa en niños, niñas y jóvenes con capacidades o talentos excepcionales” consolidados por la Universidad de Manizales y avalados por el Ministerio de Educación Nacional, para designar a esta población.

Dentro de estos se establece en cuanto al proceso de identificación e integración escolar de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales: Las características de esta población; las técnicas utilizadas dentro del proceso de identificación (formales, no formales y mixtas), los tipos de capacidades excepcionales (globales, específicas, asociadas a discapacidad e hiperestimulados); los tipos de integración (completa, mixta, parcial); las estrategias para la atención educativa (adaptación o modificación del currículo, aceleramiento, tutorías, homeschooling, mentores, agrupamiento) y las adecuaciones curriculares (organizativas, pedagógicas, de recursos, de capacitación y perfeccionamiento docente), todo lo anterior se respalda con la resolución 2565 de 2003 .

El referente de la presente investigación incluye definición y clasificación de los talentos o capacidades excepcionales, la forma de identificación, así como el proceso de integración dentro del área escolar (los diferentes tipos de integración, estrategias para la atención educativa, adecuaciones curriculares), también se abordan los principios y la reglamentación que lo apoya; conceptos que deben estar presentes cuando se busca caracterizar la población con capacidades o talentos excepcionales.

4.1 CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES

Es necesario reconocer que dentro de la categoría de excepcionalidad aparecen diferentes formas de expresión como capacidades excepcionales globales y talentos excepcionales específicos: deportivos, artísticos, matemáticos, entre otros. Los lineamientos propuestos por el MEN en el 2001 hacen referencia a la siguiente clasificación de los talentos: científicos, tecnológicos y subjetivos. Por lo tanto se asumen las capacidades y los talentos excepcionales como condiciones que trascienden una clasificación globalizante o académica y, a través de los criterios señalados para su identificación, relativiza el uso de las técnicas de valoración del coeficiente intelectual para su detección.

El MEN en su documento “Orientaciones para la Atención educativa de Niños, Niñas y Jóvenes con Capacidades o Talentos Excepcionales” establece unos

criterios para la clasificación de éstos niños donde se reconoce que las personas con capacidades o talentos excepcionales no necesariamente son académicamente sobresalientes, como es el caso de los sujetos con habilidades prácticas y contextuales que no están mediados por la escuela, y se considera que la capacidad o talento excepcional puede presentarse en una o varias esferas y procesos del desarrollo, o en uno o varios dominios del saber.

Entre las características generales de estos estudiantes se encuentran gran curiosidad y creatividad, rapidez de aprendizaje y excelente memoria, Intereses muy variados y búsqueda lógica del por qué de las cosas, rechazo a la autoridad y gran independencia, comprensión y lectura precoz, persistencia, capacidad de liderazgo y gran energía, con bajo nivel de cansancio, alta autoestima académica, dificultad para relacionarse con niños de la misma edad, inventa juegos e inventa normas.

Dentro de las capacidades o talentos excepcionales se pueden encontrar diferentes clases, con las cuales se puede identificar el tipo de talento o capacidad que presente cada sujeto. Dichas clases son: Capacidades excepcionales globales, Talentos excepcionales específicos, hiperestimulado y capacidades o talentos excepcionales y discapacidades asociadas: doble excepcional.

4.1.1 Capacidades excepcionales globales

Hace referencia a un enfoque de inteligencia general que posibilita al sujeto tener maestría en múltiples áreas del conocimiento y excepcionalidad en las diferentes esferas del desarrollo. Raramente un niño, niña y joven con capacidades o talentos excepcionales presentan excepcionalidad en todas las esferas de su desarrollo. Estas personas generalmente presentan un muy alto Coeficiente Intelectual (CI), y corresponden a aquellos sujetos denominados en la literatura como extremadamente excepcionales o profundamente dotados [8] . Terman considera que las características fundamentales del estudiante excepcional son:

- Condiciones físicas ligeramente superiores al promedio.
- Habilidad en lectura, lenguaje, razonamiento aritmético, ciencia, literatura y artes.
- Intereses espontáneos, múltiples y marcadas aficiones.
- Autovaloración ajustada acerca de su propio conocimiento.
- Puntajes altos en pruebas de estabilidad emocional.
- Actitudes prosociales marcadas.[9]

[8] WINNER, E.). The Miseducation of Our Gifted Children. Extraído en el 2004 (Documento WWW) URL. http://www.eddept.wa.edu.au/gifttal/EAGER/UAch10.html#top. (2004

[9] GARCÍA Cepero, M. C. Y GONZÁLEZ Blanco, J. P.). Colección preguntas y problemas en educación para el desarrollo de la excepcionalidad: Fundamentos de educación para la excepcionalidad. Gobernación de Cundinamarca. Bogotá, Colombia. (2004) P40

En Colombia esta tipología es abordada en el Instituto Alberto Merani, donde se especifica que el cumplimiento de las siguientes características encierra la categoría de capacidad excepcional:

- Nivel intelectual muy superior: Alta capacidad para comprender, interpretar y relacionar procesos simbólicos y reales; fluidez en el vocabulario y la construcción gramatical y altos niveles de procesamiento de la información.
- Nivel de creatividad por encima de la población de su misma edad: Pensamiento fluido, flexible, original y elaborado. Capacidad de asumir riesgos y "trabajar en terrenos intelectuales ambivalentes"[10]
- Altos niveles de interés por el conocimiento: Alta motivación por conocer que se manifiesta en preguntas.
- Altos niveles de autonomía o independencia: Capacidad de asumir responsabilidades en edades tempranas.

Es necesario reconocer la diferencia entre los moderados y los profundamente dotados intelectuales, y sustenta que los primeros tienen un extraordinario dominio y maestría en el área que presentan habilidad; por ejemplo, son niños que leen vorazmente antes de entrar al jardín infantil, convierten las experiencias cotidianas en problemas matemáticos por resolver, o inducen las reglas del álgebra o la fonética por sí mismos.

[10]De Zubiría, J. Respuestas del instituto Alberto Merani a preguntas frecuentes de los padres. Bogotá: Juan Carlos Muñoz Collazos. (1994) p 6.

Los niños profundamente dotados superan en años a sus pares y aprenden de manera rápida e independiente. Los niños moderadamente dotados son aquellos que se describen como niños brillantes, pueden puntuar con un CI de 130 y alcanzar altos logros, pero no muestran tal obsesión con el área en que presenta maestría o la precocidad encontrada en los profundos.[11]

Otra clasificación, retomada de las "Orientaciones para la atención educativa en niños, niñas y jóvenes con capacidades o talentos excepcionales" propuesta por Benito, refiere que el superdotado académico se caracteriza por los siguientes aspectos: funcionamiento intelectual significativamente superior a la media (obtenido mediante uno o más test de inteligencia normalizados); mayor madurez en los procesamientos de información; desarrollo de la capacidad metacognitiva precoz; insight (perspicacia) en la resolución de problemas; alta motivación para el aprendizaje; creatividad, precocidad y talento manifiestos durante la etapa de desarrollo.[12]

4.1.2 Talentos excepcionales específicos

La literatura divide las nociones de superdotación como aquellas referidas a los procesos intelectuales, y los talentos a los procesos aptitudinales con un rendimiento social superior en cualquier área de la conducta humana. La gran mayoría de población excepcional se ubica en la categoría de talentos específicos,

[11] WINNER, E. Op,Cit.
[12] MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Orientaciones para la atención educativa en niños, niñas y jóvenes con capacidades o talentos excepcionales. República de Colombia. (2004).

haciendo referencia a los sujetos que presentan aptitudes en diferentes áreas del saber o esferas del desarrollo humano, desde los talentos matemáticos a los talentos artísticos.

Dentro de los talentos específicos, se presentan los tipos de excepcionalidad descritos en la teoría Triárquica de la inteligencia[13] . Los sujetos prácticos hacen referencia a la capacidad para resolver de manera asertiva problemas de la vida cotidiana, y los sujetos contextuales hacen referencia a aquellos que han desarrollado sus capacidades de acuerdo con las exigencias del entorno donde se desenvuelven.

Dentro de los talentos es importante resaltar los artísticos, que hacen referencia a personas que se caracterizan por "aprender más rápido y mejor, en lo que se refiere tanto a la técnica como conceptualmente al arte, pero no se quedan en la sola apreciación, sino que aplican formalmente su expresión. El sistema afectivo del talento artístico posee una susceptibilidad particularmente refinada y sensible ante lo que lo invade y lo rodea, pero no se queda en simples sensaciones, sino que se eleva a una condición especial de Sensibilidad Estética; así mismo, esta sensibilidad especial lo orienta a desarrollar su aparato axiológico que lo transforma de un sentimiento normal a una pasión existencial, es decir, el talento

[13] STERNBERG, R. J. A triarchic theory of intellectual giftedness. En R. J. Sternberg & J. E. (1986)

artístico tiene una capacidad de afectarse ante lo que percibe y de hacer sentir a los otros."[14]

Los niños que se presentan como académicamente talentosos, a veces son tan diferentes en sus perfiles escolares que pueden presentar dificultades en alguna materia.

Otros talentos importantes de describir son los talentos matemáticos y verbales: los estudios demuestran que las personas con talentos matemáticos difieren de muchas maneras de aquellos que son verbalmente dotados.

Se han identificado tres tipos de niños con talento matemático: aquellos que usan razonamiento visual-espacial para resolver problemas matemáticos, aquellos que usan estrategias verbales, y aquellos que usan ambos.

Este tipo de hallazgos demuestra que los niños dotados difieren en el tipo de información que ellos pueden recordar. Aquellos con talento matemático, retienen información numérica, espacial y visual de manera fácil, mientras que los que poseen talento verbal retienen las palabras rápidamente. Contrario a lo que se ha sostenido a lo largo del tiempo, no hay ningún perfeccionamiento general de la capacidad memorística en la persona con capacidades o talentos excepcionales. Más bien, la memoria es una función enlazada entre el tipo de información recordada y el tipo de talento que se posee.

[14]RIOS . S. Talentos Artísticos. Fundación Alberto Merani. (2004),

Es importante concluir que la cultura puede jugar un papel importante al privilegiar algunos talentos específicos, de tal manera que el contexto es fundamental para la estimulación y desarrollo de estos.[15]

4.1.3 Hiperestimulado

Indica sujetos que han recibido entrenamiento precoz para adelantar procesos en el conocimiento de áreas académicas, artísticas o deportivas.

Las personas que incluyen esta clase talento sustentan que es necesario aprovechar la plasticidad neuronal en el desarrollo infantil, por lo que han creado una metodología especial para el trabajo con niños y niñas en la primera infancia (especialmente en los cinco primeros años de vida y entre más temprano mejor). Se considera que a través de la estimulación se aprovecha la neuroplasticidad neuronal y se moldea el cerebro para aprendizajes más eficientes y efectivos. Esta metodología se creó inicialmente para niños y niñas con parálisis cerebral y se demostró que a través de su aplicación se permite desarrollar potencialidades que son desahuciadas en los diagnósticos y pronósticos tradicionales. Estas técnicas se han transferido a niños y niñas que no presentan problemas diagnósticos y se ha demostrado que logran aprendizajes precoces en lectura, matemáticas, instrumentos musicales y deportes, entre otros.[16]

[15] CSIKSZENLMIHALYI. Deportivos y Matemáticos. (1993); Goldsmith. Lingüísticos y artísticos (1992); MEN. Subjetivos , científicos y tecnológicos (2001)
[16] DOMAN, G. (1994) Que hacer por su niño con lesión cerebral. Mexico.

Así mismo se presentan diferencias significativas entre niños y niñas hiperestimulados por la familia y aquellos que asisten a centros de enseñanza precoz, en cuanto a: las expectativas de los padres con respecto a sus hijos, las presiones del tiempo de crecimiento necesario para implementar la hiperestimulación, al aprovechamiento del tiempo y las consecuencias para el aprendizaje escolar.

4.1.4 Capacidades o talentos excepcionales y discapacidades asociadas: Doble Excepcional.

En esta categoría se reúnen aquellas personas que presentan discapacidad en una o varias esferas del desarrollo y simultáneamente presentan capacidades o talentos excepcionales en otras. Esta categoría hace parte de la categoría de específicos o talentosos. El término Idiot savant se refiere a sujetos que presentan un desorden social o comunicativo severo, pero un talento en otras áreas.[17]

Dentro de sus características diferenciales se hace alusión a una memoria visual vívida, caracterizada por recuerdos precisos, memoria automática y minuciosa, y falta de organización jerárquica; sin embargo, no puede describirse como una memoria sin entendimiento. La investigación demuestra cómo, en muchos casos, los artistas savants son como los niños normalmente talentosos. Ellos dibujan constantemente y se encuentran unos años más adelante en su edad mental con respecto a su habilidad para dibujar de manera realista.

[17] WINNER.Op.Cit.

El idiot savant dotado raramente quiere relacionarse con las otras personas, y casi nunca dibujan o pintan expresivamente. Las personas artísticamente talentosas o excepcionales crean narraciones visuales que parecen tener un significado emocional poderoso. Esto es considerado como evidencia de que el arte de la persona con capacidades o talentos excepcionales está por fuera de la inteligencia visual-espacial, por lo menos, independientemente de los tipos de habilidades verbales y numéricas medidas por una prueba de CI. Como el niño con capacidades o talentos excepcionales musicales, los Idiot Savant de la música dan señales de su capacidad a una edad muy temprana. Tienen una memoria fenomenal y reproducen música de memoria sin dejar de lado una nota.

Esta conclusión sugiere que el idiot savant con talentos excepcionales puede operar casi completa e independientemente del Coeficiente Intelectual (por ejemplo, les falta inteligencia interpersonal y mismo-conocimiento).

Es importante resaltar que la tipología de doble excepcionalidad, aunque no utilizan la categoría de “doble excepcional” para su nominación, está siendo atendida por tres instituciones en el país las cuales han criticado la noción de idiot savant y proponen resignificarla.[18]

[18] CEINAR, Galapa, UAI Soledad Atlantico

4.2 LA IDENTIFICACIÓN DE NIÑOS CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES

El Ministerio de Educación Nacional considera tres estrategias para la identificación de los niños con talentos o capacidades excepcionales, las cuales son complementarias entre sí: entrevista preliminar con padres y niños, aplicación de pruebas a los niños y cuestionarios a padres y profesores. Se considera que los indicadores adecuados para orientar la excepcionalidad son de tres tipos: psicométricos (test de aptitud e intereses), métodos cualitativos (entrevistas y autobiografías) y pedagógicos (situaciones de desempeño de los alumnos y guías educativas).[19]

Se considera que la identificación del talento debe realizarse en un espacio largo de tiempo para explorar el desempeño en un dominio específico y verificar si es talentoso o no. Se considera improcedente descartar estudiantes a priori en un programa de talentos sin antes intentar la identificación del área o contenido para la que un determinado alumno puede tener talento; además, “en el caso de los talentos, el proceso de exploración y el proceso de orientación son inseparables porque no se puede lograr una identificación efectiva sin que esto implique una

[19] BENAVIDES Maryorie, MAZ Alexander, CASTRO Enrique, BLANCO Rosa. “La educación de niños con talento en Iberoamérica”. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001391/139179s.pdf

orientación hacia un dominio específico, lo que sí es posible en los superdotados"[20]

Considerando que los superdotados son estudiantes con una inteligencia general ubicada por encima del 98% de la población, se aplican pruebas de inteligencia, siendo las más adecuadas las individuales y las de inteligencia y aptitud académica de aplicación masiva. También se emplean cuestionarios, que los profesores y padres de familia deben contestar, especialmente diseñados para identificar a los estudiantes que tienen el perfil típico del superdotado. Entre los métodos psicométricos que se emplean en algunas instituciones (Honorable Corte Constitucional, 2000) para identificar las personas con conocimientos o aptitudes excepcionales se encuentran las pruebas de TERMAN y de WISC, que permiten medir su coeficiente intelectual. Sin embargo, el criterio de utilizar estas pruebas ha variado y se ha impuesto una nueva concepción basada en la exploración de las áreas del entorno y la personalidad y de tipos específicos de capacidad que permitan identificar en forma más apropiada y segura sus capacidades superiores.

Las pruebas internacionales de TERMAN Y WISC sí pueden ser aceptadas en nuestro medio, siempre y cuando cumplan con el debido proceso de validación, estandarización y adaptación a la realidad sociocultural colombiana. No son el único criterio para hacer el diagnóstico, puesto que, además de ellas, deben

[20] MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Op. Cit.

utilizarse otros procesos, como la observación en ambiente natural y la observación participativa y planeada, que permitan analizar el desempeño del educando en la resolución de los problemas de orden lingüístico, lógico-matemático, interpersonal, intrapersonal, cinético-corporal, musical, rítmico, valorativo, etc."[21]

4.2.1 Técnicas utilizadas en el proceso de identificación.

Existen tres modalidades significativas referentes a la aplicación de técnicas e instrumentos. La primera modalidad centra su atención en la aplicación de técnicas exclusivamente formales, principalmente con fines de detección; la segunda modalidad prioriza la aplicación de técnicas exclusivamente no formales, generalmente a lo largo del proceso de intervención; y la tercera combina la aplicación de técnicas formales y no formales, tanto en el momento de valoración inicial, como durante el seguimiento al proceso de intervención.

Se dice que las técnicas formales por sí mismas no logran predecir las potencialidades y los desarrollos de la persona con capacidades o talentos excepcionales. Sin embargo se ha encontrado que tanto las puntuaciones generales como parciales de las pruebas arrojan datos significativos para la evaluación de las características específicas de la persona con capacidades excepcionales. Las técnicas más criticadas de este modelo son las que miden el

[21] BENAVIDES, MAZ, CASTRO, BLANCO Op.Cit.

Coeficiente Intelectual, al considerar que “sólo detectan habilidades verbales y manipulativas, y están influenciadas por aprendizajes culturales”[22].

Algunos autores señalan que las técnicas no -formales, tales como la observación escolar y la entrevista, tampoco son suficientes, por lo que es necesario establecer la relación entre ambas. Ante esta situación se recomiendan aquellas que integran elementos formales y no formales en programas de evaluación mixtos, que privilegian la aplicación de las técnicas de manera combinada para posibilitar la comprensión y la explicación del desarrollo y el aprendizaje diferencial de la persona con capacidades o talentos excepcionales independientemente del momento en que se elija la detección.

4.2.1.1 Técnicas no-formales. Las denominadas técnicas “no formales” son las que tienen la virtud de reconocer las características culturales e idiosincrásicas de las personas con capacidades o talentos excepcionales, aunque no se sustentan científicamente desde una vigilancia y coherencia epistémico respecto de los procesos de validez y confiabilidad. Tienen como papel, profundizar en los procesos cognitivos, afectivos, aptitudinales, actitudinales, así como fortalecer las hipótesis de caracterización iniciales.

[22] Gifted And Talent Children Act (1978); Jarwan & Feldhusen (1993); Krutetskii (1976); Leroy-Boussion (1971); Lewis (1985); Margolin (1994); Milbrath (1986); Mönks (1994); Renzulli (1994, 1995); Sternberg (1986).

Entre éstas son importantes aquellas provenientes de diferentes fuentes: padres, profesores, compañeros, incluso del propio sujeto evaluado, quienes aportan información fundamental para la identificación de características de excepcionalidad, al ofrecer una primera descripción de aspectos singulares del estudiante.

Otras técnicas no formales son: autoinformes, observación escolar, entrevistas con profesores, padres y familiares, ingreso al grupo cultural con el que se identifica el niño, niña o joven, observación del entorno del niño y observación ecológica.[23]

a) El papel de los padres en el proceso de Identificación. Las investigaciones realizadas en el campo de la identificación de capacidades o talentos excepcionales resaltan el papel de los padres como fuente importante de información, teniendo en cuenta que son ellos los que mejor conocen y describen el desarrollo de sus hijos. Los padres aportan datos importantes, tales como: desarrollo evolutivo, ritmo de crecimiento, primeros aprendizajes, edad en que comenzó a hablar, actividades preferidas, situaciones en las que se encuentra más cómodo y entretenido, y relación con los miembros de la familia[24].

[23] CASTELLANO, J. A. Identifying and Assessing Gifted and Talented Bilingual Hispanic Students. ERIC. Digest .ED423104 RC021661. (1998).
SCHWARTZ, W. (1997). Strategies for identifying the talents of diverse students. (Reporte No: EDO-UD-97-3). New York, NY: Eric clearinghouse on Urban Education. (ERIC ED 410 323).
[24] PRIETO SÁNCHEZ, M. D.). Identificación, Evaluación y Atención a la diversidad del superdotado. Colección Educación para la diversidad. Ediciones Aljibe. Malaga. (1997) p.45.

Los padres de familia, a pesar de ofrecer información fundamental, son una fuente que se ve influenciada por aspectos emotivos que puedan alterar la descripción sobrevalorando e, incluso, infravalorando la habilidad de sus hijos. Por esta razón, estos informes deben ser interpretados con cautela.

Los instrumentos generalmente utilizados para recolectar dicha información son las entrevistas, los cuestionarios y las listas de características o nominaciones. Los formatos que recogen afirmaciones que definen al sujeto con capacidades o talentos excepcionales permiten orientar la observación de los padres hacia aquellos rasgos realmente sensibles a la excepcionalidad.

b) Los pares en el proceso de identificación. Los estudios plantean que los pares suelen ser buenos detectores de las altas habilidades en sus compañeros. Aquellas características del sujeto con capacidades o talentos excepcionales que generalmente alteran o pasan inadvertidas tanto a padres como a docentes, son fácilmente detectadas y resaltadas por sus compañeros por considerarlas atrevidas, originales y divertidas.

Uno de los problemas más importantes a considerar en la información obtenida de esta fuente es la edad de los pares y su madurez para distinguir entre las características reales de sus amigos y aquellas evocadas por el afecto involucrado en la relación. Por esta razón, es fundamental que dichos instrumentos reúnan como mínimo las siguientes características:

- Ser sencillos, breves y claros, de manera que los niños puedan y sepan contestar sin cansarse o aburrirse.
- Ser significativos, es decir, que planteen cuestiones que para ellos tienen sentido, porque es lo que hacen cotidianamente.
- Estar adaptados a su edad y a sus características generales, para que de esta manera puedan aportar a un proceso de identificación fácil y correcta[25].

Estos instrumentos pueden contener ítems directos que indaguen características específicas al estudiante e ítems indirectos que plantean situaciones hipotéticas o imaginarias de las cuales se extrae la información relevante.

c) Los docentes como fuente de identificación. Los docentes tienen la posibilidad de aportar información valiosa acerca del desarrollo, las capacidades y el desempeño de sus estudiantes. En general la información recolectada de esta fuente está referida a aspectos específicos del aprendizaje académico y su desarrollo físico y social. La mayoría de los investigadores están de acuerdo en considerar valiosa la información que éstos aportan, teniendo en cuenta que**:**

[25] Ibíd. p. 49

- Son las personas que pasan mucho más tiempo con el niño.
- Están en contacto diario con muchos y diferentes estudiantes, lo que permite tener un amplio conocimiento acerca de las características y potencialidades de los niños en una edad particular.
- Conviven con ellos en múltiples y diversas situaciones.
- Mantienen relación con el estudiante desde las primeras etapas del desarrollo y durante un período significativo de tiempo[26].

Es de resaltar que la falta de información de los docentes acerca de las características de la excepcionalidad les impide generar actividades que permitan resaltar altas habilidades en sus estudiantes dificultando la identificación de capacidades o talentos excepcionales. Por esta razón es indispensable ofrecerles la formación necesaria para reconocer conductas y rasgos a observar, así como diseñar actividades que faciliten evidenciar características de excepcionalidad en sus estudiantes.

Existen escalas que han sido muy utilizadas para la identificación de sujetos con capacidades o talentos excepcionales, como las Escalas de valoración de las características comportamentales de los estudiantes superiores (SCRBSS) de Renzulli.

Estas escalas pretenden ser instrumentos sistemáticos que orienten el juicio del docente en el proceso de identificación. Hasta el momento se han desarrollado y validado las siguientes diez escalas en mención para identificar características de:

[26] Ibíd. p. 51

aprendizaje, motivacionales, de creatividad, de liderazgo, artísticas, musicales, dramáticas, de comunicación: precisión y expresión, y de planificación[27].

Este instrumento se presenta como medida complementaria en el proceso de valoración e identificación de sujetos con capacidades o talentos excepcionales que debe ser utilizada en conjunción con otros criterios.

d) Capacidades o talentos excepcionales como fuente para la identificación de sus propias habilidades. Con este tipo de información se pretende valorar actividades y conductas que no se evidencian frente a otras personas o aquellas difícilmente cuantificables, tales como elementos actitudinales y motivacionales. Los autoinformes son instrumentos influidos por condiciones cronológicas, teniendo en cuenta que un mayor desarrollo posibilita una mejor disposición hacia la valoración de las capacidades y habilidades reales propias. Entre ellos se reconoce el valor de las autonomizaciones (expresadas a través de entrevistas o diarios, entre otros), autovaloraciones personales y autobiografías.

4.2.1.2 Técnicas formales Las técnicas formales son aquellas que responden a normas estandarizadas, sustentadas en estudios de validez y confiabilidad; son objeto de un proceso de estandarización "con respecto a una población que sirve de norma de comparación[28]". Es importante anotar que no todas las técnicas son

[27] RENZULLI, J. S. Y Col. Escalas de Renzulli (SCRBSS). Escalas para la valoración de las características de comportamiento de los estudiantes superiores. Amarú Ediciones. Salamanca. (2001). p.12

[28] García y González, Op.Cit. p.45

aplicables a todos los casos, de tal manera que los resultados obtenidos a través del desarrollo de técnicas formales deben posibilitar cualificar las comprensiones y corroborar hipótesis respecto de las potencialidades y necesidades de las personas con capacidades o talentos excepcionales. Entre ellas encontramos:

a) Anamnesis: Indagación profunda del desarrollo y antecedentes del sujeto evaluado así como las prácticas y relaciones familiares a través de la entrevista familiar e individual. Esta información puede fortalecerse con el uso de los autoinformes

b) Test de inteligencia. Desde la implementación de los test de inteligencia durante la primera década del siglo pasado, estos se han utilizado con frecuencia como soporte básico para la toma de decisiones académicas, vocacionales y clínicas respecto de las personas, así como para establecer diferencias entre individuos sobre las capacidades mentales. El uso indiscriminado de los test de inteligencia ha dado lugar a cantidad de controversias relacionadas con la naturaleza y significado de la inteligencia, y las consecuencias personales y sociales que se determinan a partir de estas pruebas[29]. Aunque los test de inteligencia se destinaron inicialmente a la evaluación de una gran cantidad de funciones, con el objetivo de hacer una estimación del nivel intelectual general del sujeto, se concluyó que los resultados eran bastante limitados en comparación con el campo que pretendían cubrir. “Los psicólogos llegaron a reconocer que la

[29]AIKEN, L. R. Test Psicológicos y Evaluación. Octava edición. Prentice Hall. México. (1996).

expresión «test de inteligencia» era poco acertada, puesto que medían sólo ciertos aspectos de esta facultad"[30].

Los instrumentos que se derivan de los trabajos de Alfred Binet, Lewis Terman y David Weschsler, son las pruebas de inteligencia más populares que se aplican de forma individual. Uno de los Test de Inteligencia de aplicación colectiva más reconocido en el medio es el Test de Matrices Progresivas de Raven.

Esta herramienta puede ser utilizada por psicólogos como una de las herramientas para la identificación de personas con capacidades excepcionales, específicamente en aquellos casos relacionados con habilidades académicas, o sujetos con capacidades excepcionales globales. En el caso de los talentos y la doble excepcionalidad, este tipo de instrumentos no aporta ningún tipo de información valiosa para la identificación. Es importante resaltar que el coeficiente intelectual debe ser considerado siempre como un dato más que aporta a la caracterización de este tipo de excepcionalidad en particular y en ningún caso el único criterio de selección.

c) **Test de ejecución**. Las pruebas de desempeño o ejecución evalúan el rendimiento de los individuos. La mayoría son baterías de preguntas que abarcan diferentes contenidos escolares que permiten caracterizar el nivel de

[30] ANASTASI, A. Test Psicológicos. Tercera Edición. Aguilar ediciones. Madrid,España. (1973).p.12

conocimiento, habilidad o logro en un área de desempeño. Dentro de este tipo de test se encuentran aquellos que abarcan los campos del currículo escolar.

Este tipo de pruebas son utilizadas generalmente por los docentes en el aula para la valoración de conocimientos específicos en cada una de las áreas académicas. Aportan datos acerca del nivel de formación y habilidades desarrolladas en el ámbito escolar, ofreciendo información específica a cerca del nivel de dominio de los estudiantes. Esto posibilita resaltar el desempeño de cada sujeto en áreas del currículo específicas y, por lo tanto, se recomiendan como complemento para la caracterización de su excepcionalidad, especialmente en aquellas relacionadas con áreas académicas: matemáticas, lenguaje, ciencias naturales o sociales.

d) Test de aptitudes específicas. Son instrumentos que no arrojan puntuaciones de diferentes aptitudes proporcionando "un perfil intelectual que muestra los puntos fuertes y débiles característicos del individuo[31]". En general, las baterías de aptitudes múltiples son de escasa utilidad en los grados elementales de la escuela, cuando las aptitudes tienden a estar muy correlacionadas. Solo hasta el nivel de enseñanza media la diferenciación de las aptitudes ha avanzado lo suficiente como para justificar el empleo de este tipo de instrumentos en dicho momento.

[31] ANASTASI. Op. Cit. p.329.

Los test de aptitudes específicas son un importante instrumento para la detección de capacidades excepcionales específicas relacionadas con habilidades numéricas, espaciales, verbales, etc. En el caso de los talentos tecnológicos y científicos, ofrecen una descripción de algunas de las habilidades requeridas para este tipo de desempeños, ofreciendo una comparación con un grupo de referencia considerado la norma. Dentro de este grupo, los test más reconocidos y utilizados en Colombia son el Test de Aptitudes Mentales Primarias (PMA), el Test de Aptitudes Diferenciales (DAT), y la Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales (BADyG-M).

e) Intereses y actitudes. Las personas con capacidades o talentos excepcionales, demuestran niveles elevados de motivación e interés hacia determinado tipo de actividades que se constituyen como su dominio. Por esta razón se considera fundamental realizar una indagación profunda y estructurada de sus motivaciones hacia tareas específicas.

La información sobre los intereses de una persona o sus preferencias por cierta clase de actividades y objetos puede obtenerse de diversas formas. El método más directo son los intereses expresados, es decir, preguntar a las personas por lo que les interesa. La desventaja de este método consiste en que generalmente las personas poseen poca visión sobre sus intereses. Otros de los métodos utilizados para la identificación de intereses, son la observación directa del comportamiento en diferentes situaciones, la deducción de intereses a partir del

conocimiento que una persona tiene sobre temáticas específicas y la aplicación de inventarios de intereses.

Dentro de esta categoría se reconoce la Prueba de intereses elaborada por la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual – FIPC, y los Inventarios de intereses de Kuder en sus tres formas: C (Registro de preferencias vocacionales); E (Estudio de intereses generales); y DD (Estudio de intereses ocupacionales).

De igual manera, las actitudes que se comprenden como predisposiciones a responder a favor o en contra de cierto objeto, institución o persona, compuestas por aspectos cognoscitivos, afectivos y de desempeño, también pueden ser identificadas. Para ello pueden utilizarse diversas estrategias entre las cuales se resaltan la observación directa, las técnicas proyectivas y los cuestionarios o escalas de actitudes.

f) **Evaluación de la personalidad*.*** Dentro de los instrumentos comúnmente utilizados para la caracterización de la personalidad se reconocen las observaciones, entrevistas, calificaciones, inventarios de personalidad y técnicas proyectivas***.***

Es preciso romper con los estereotipos que asocian la excepcionalidad con síntomas de rareza o enfermedad mental. La persona con capacidades o talentos excepcionales es un sujeto en esencia igual que los demás, pero es preciso que

se reconozcan y acepten sus capacidades diferentes con el fin de evitar que creen un mundo propio en dónde refugiarse de la incomprensión de los demás.

El niño elabora su representación de sí mismo de acuerdo con la imagen reflejada por un entorno; si este desconoce sus capacidades, pueden resultar inhibiciones intelectuales unidas al sentimiento de que toda expresión de la inteligencia es una fuente de culpabilidad. Es importante para el desarrollo socioemocional de cada niño, y más en particular en el caso de las personas con capacidades o talentos excepcionales, que los educadores y padres se enfrenten a una serie de características bastante frecuentes de forma adecuada.

g) Creatividad. El comienzo de la investigación científica en el campo de la creatividad se sitúa en el año 1869 con la obra de Galton. Más de medio siglo después, Guilford incluye el concepto en su modelo de la estructura del intelecto como uno de los cinco procesos intelectuales fundamentales de la mente humana bajo la denominación de Pensamiento Divergente, entendido como "la capacidad para encontrar relaciones entre experiencias antes no relacionadas, y que se dan en la forma de nuevos esquemas mentales, como experiencias, ideas o productos nuevos[32]". Se considera que las aptitudes fundamentales incluidas bajo esta definición son la fluidez, la flexibilidad y la originalidad.

Una línea muy semejante fue la seguida por Torrance quien le asigna un mayor peso a la creatividad como aspecto de la personalidad con cierta independencia

[32] LANDAU, E. El vivir creativo. Teoría y Práctica de la creatividad. Editorial Herder. Barcelona. (1987).

de la inteligencia. Este autor diseñó un instrumento para evaluar la producción creativa en materiales gráficos y verbales denominados Torrance Test of Creative Thinking (TTCT).

Son reconocidos otros tipos de instrumentos de rápida aplicación que permiten realizar un tamizaje inicial de características de creatividad en grupos de sujetos. Entre los más reconocidos sobresalen las Escalas de valoración de las características comportamentales de los estudiantes superiores (SCRBSS) de Renzulli, que pretenden medir las actitudes y comportamientos propios de los sujetos creativos, utilizando estos indicios para la estimación de su creatividad.[33]

h) Evaluación del desarrollo. Se consideran la precocidad como una característica universal de la persona con capacidades o talentos excepcionales. Ella plantea que en el caso de esta población los niños y niñas comienzan a desarrollar alguna competencia específica en etapas anteriores y niveles superiores al promedio. Además, sostiene que ellos progresan más rápido que sus pares en este dominio porque el aprendizaje en esa área específica deviene fácilmente en ellos[34]. Teniendo en cuenta como indicador de excepcionalidad la precocidad en una o varias esferas del desarrollo, se considera pertinente la utilización de instrumentos para la valoración del desarrollo, tales como: las

[33] RENZULLI. Op.Cit.
[34] WINNER. Op. Cit.

Escalas de Gessell, el Hibomol (Botero & Molina 1992) y la Guía Portage de Educación Preescolar.

i) Habilidades metacognitivas. Los niños con capacidades o talentos excepcionales no sólo aprenden más rápidamente que el promedio, sino que también aprenden de una manera cualitativamente diferente. Ellos marchan a su propio ritmo, necesitan de una ayuda mínima o andamiaje por parte de los adultos para dominar su competencia, y la mayor parte del tiempo ellos mismos se enseñan. Los descubrimientos que hacen en su dominio son excitantes y motivantes, y cada aprendizaje nuevo los lleva a un próximo paso adelante. A menudo estos niños y jóvenes inventan reglas del dominio y tienen su propio estilo para resolver problemas. Esto significa que las personas dotadas son, por definición, creadores de su propio método; hacen descubrimientos, adelantan y resuelven sus propios problemas de forma innovadora. Teniendo en cuenta la capacidad para aprender a través del desarrollo de nuevas estrategias cada vez más eficaces, evidenciando conciencia y control personal sobre el conocimiento que se posee, se considera que las personas con capacidades o talentos excepcionales poseen un mayor desarrollo de habilidades metacognitivas.

En cuanto al desarrollo de pruebas o tests de evaluación de procesos cognitivos y metacognitivos, se considera que existen más bien escasos o restringidos avances. Por el contrario, sí existe metodología evaluadora de la

metacomprensión mediante la auto interrogación o hetero interrogación metacognitiva. Para la valoración de habilidades metacognitivas se reconoce el valor del Test de clasificación de tarjetas de Wisconsin, como instrumento sensible a la evaluación de funciones ejecutivas.

4.2.1.3 Mixtas. Dentro de este tipo de evaluación se incluyen tanto las técnicas no formales como las formales.

4.3 INTEGRACIÓN ESCOLAR

"La integración educativa es un proceso que requiere abordar progresivamente la mejora de las condiciones educativas de los alumnos con necesidades educativas especiales"[35]

Esta tendencia se hace más fuerte en las últimas décadas del siglo XX y aparece como contraproposición al entendimiento que se le ha dado a la educación especial, la cual ha sido entendida como un sistema aparte y paralelo del sistema educativo ordinario. “Los contextos de uso teórico-disciplinarios desde donde es utilizado el término integración escolar, están referidos a la lucha contra la segregación escolar, el principio pedagógico que centra la didáctica en la persona, el principio político de equiparación de oportunidades, un fenómeno organizacional que plantea la necesidad de un reordenamiento institucional del sistema de

[35] VERDUGO ALONSO, Miguel Ángel. De la segregación a la inclusión escolar. 2002. p5

educación especial en aras de su unificación al sistema de educación general y un principio ideológico que conduce a una valoración positiva de las diferencias humanas" [36]

El término que se ha utilizado para plantear el acercamiento de la población con necesidades educativas especiales a la educación formal ha sido la "integración". Sin embargo, la postura de inclusión lo trasciende, para significar "que no basta con que los alumnos con necesidades educativas especiales estén en las escuelas corrientes, sino que deben participar de toda la vida escolar y social en igualdad de condiciones de los otros sujetos alumnos" [37]

Las críticas a esta tendencia están referidas a que la escuela aún no está preparada para ofrecer una educación adecuada para las personas con necesidades educativas especiales, en este caso con capacidades o talentos excepcionales. Además, se dice que la integración escolar ha generado en muchos casos un proceso de inserción que no garantiza una educación de calidad para todos.

4.3.1. Principios en que se apoya la integración

La integración de las personas con necesidades educativas especiales se fundamenta particularmente en los siguientes principios:

[36] BARRAZA MACÍAS, Arturo. Discusión conceptual sobre el término "integración escolar" 2003
[37] ARROYAVE, Dora Inés. Atención a la diversidad educativa, Hacia la recreación de la cultura de la inclusión. Medellín. 2001. p 81"

4.3.1.1 Principio de normalización. Se considera como la base ideológica de la integración escolar y la integración social en general. Con él no se trata de normalizar a la persona sino al entorno; es la posibilidad de vivir los primeros años de vida como cualquier niño, de acceder a un preescolar o una escuela, a recrearse en los mismos sitios donde van los otros niños, a tener un nombre y no un número de historia; es decir a ser reconocido como persona y no a través de una categoría o rótulo.

4.3.1.2 Principio de integración escolar. Es un proceso que pretende unificar la educación ordinaria y la especial ofreciendo un conjunto de servicios a todos los niños, con base en sus características personales. La integración escolar pretende proporcionar una variedad de alternativas instructivas, recursos, metodología y actividades apropiada para cada estudiante.

4.3.1.3 Principio de la sectorización de los servicios. Significa descentralizar los servicios aproximándolos a las entidades territoriales.

4.3.1.4 Principio de la individualización de la enseñanza. Se trata de presentar servicios a quien lo necesitan y donde lo necesitan: en su ambiente físico, familiar y social se plantea la propuesta pedagógica pertinente, de esta forma se busca lograr el máximo desarrollo de sus capacidades; es por ello que a partir de un conocimiento profundo de la características individuales, del nivel de desarrollo físico, intelectual, afectivo y social se plantea la propuesta pedagógica.

4.3.1.5 Equiparación de oportunidades. El servicio educativo se debe organizar y brindar de tal manera que se facilite el acceso, la permanencia y el adecuado cubrimiento de las personas con limitación o con talentos excepcionales.[38]

4.4 TIPOS DE INTEGRACIÓN

Existen tres tipos de integración las cuales dependen de las características que presenta el estudiante y de las posibilidades de la escuela en la que se vaya a integrar. Estas son:

4.4.1 La integración completa

El alumno asiste todo el tiempo de forma exclusiva al aula regular donde se realiza las mismas exigencias que se hacen a sus pares, se dan apoyos sólo cuando él lo requiera, los apoyos que se brindan en este tipo de integración casi siempre son limitados e intermitentes.

4.4.2 La integración mixta

El niño asiste al aula regular en una jornada y en la otra jornada a una institución donde se le dan refuerzos en las áreas que así lo ameritan, esto dependiendo de sus necesidades. Estas ayudas pueden recibirlas también a la par dentro del aula

[38] SECRETARIA DE EDUCACIÓN, MUNICIPIO DE MANIZALES. UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Atención a la población con necesidades educativas especiales del municipio de Manizales (2000-2003). Plan de Cubrimiento Gradual. Manizales Colombia. 2004. p.19, 20.

de clase. Por lo regular los niños que necesitan este tipo de integración necesitan de apoyos generalizados o extensos.

4.4.3 Integración parcial

El alumno asiste a la escuela sólo ocasionalmente; el objetivo son los procesos de socialización con sus pares, de adaptación y aceptación en los programas de educación regular. [39]

4.5 ALTERNATIVAS EDUCATIVAS PARA LOS ESTUDIANTES CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES.

La educación como derecho inalienable de todas las personas, no debe implicar la homogeneización de las tendencias, enfoques y estrategias de atención educativa, sino el reconocimiento de la diversidad de sus estudiantes y de los múltiples contextos socio-culturales en donde estos habitan, además de la pluralidad de sus intereses y capacidades. En este sentido, la educación de la diversidad se reconoce como campo en el cual es posible la coexistencia de enfoques y de tendencias educativas, y se legitima la libertad de enseñanza en pro del desarrollo de las capacidades en las personas, a partir de la generación de oportunidades y condiciones para la promoción de una educación de calidad.

[39] SECRETARIA DE EDUCACIÓN, MUNICIPIO DE MANIZALES. Op. Cit p.21

La diversidad, entonces debe ser comprendida por la escuela y sus actores como algo inherente al ser humano, como una posibilidad y no como un problema, "La respuesta educativa a la diversidad es tal vez, el reto más importante y difícil al que se enfrentan en la actualidad los centros docentes. Esta situación obliga a cambios radicales si lo que finalmente se pretende es que todos los alumnos, sin ningún tipo de discriminación, consigan el mayor desarrollo posible de sus capacidades personales, sociales e intelectuales"[40] Por lo tanto "La diversidad es un reto educativo que cabría plantearlo no tanto desde iniciativas orientadas a compensar las desigualdades con las que los alumnos acceden a la escuela, lo que implica medidas individuales centradas en propuestas de adaptaciones curriculares específicas, sino desde propuestas más amplias y globales que tienen como objetivo transformar la institución para lograr una mayor igualdad de oportunidades para el desarrollo de las capacidades en las personas"[41].

La atención educativa de la diversidad de los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales sugiere la transformación o adecuación de las instituciones educativas del país. Es indispensable la formación de las instituciones, de una nueva cultura institucional comprometida con la potenciación de las habilidades de estos.

[40] MARCHESI, A. y MARTÍN, E. Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio. Madrid, Alianza. Argentina, Cincel. (1998, p. 220); PARRILLA , LATAS Ángeles, El profesor ante la integración escolar: investigación y formación, Argentina, Editorial Cincel.(1992); ESCUDERO (1994ª)"

[41] Arnaiz, P. Integración, segregación, inclusión. En Arnaiz y De Haro: 10 años de integración en España: análisis de la realidad y perspectivas de futuro. Murcia: Universidad de Murcia. (1997).

4.5.1 Estrategias para la atención educativa

Existen diversas estrategias para lograr que los alumnos superdotados y con talento desarrollen al máximo sus capacidades, aprendan y participen plenamente en las actividades escolares. Las principales estrategias señaladas por diversos autores son: la aceleración, el agrupamiento, adaptaciones o modificaciones del currículum y homeschooling.[42]

La utilización integrada de éstas posibilita atender todas las necesidades de los alumnos superdotados o con talento en la mayoría de las situaciones, ya que cada uno de ellos precisa una orientación diversa e individualizada. Estas estrategias se pueden complementar con otras, como por ejemplo las tutorías y los mentores. Es importante considerar qué tipo de estrategias son más adecuadas en cada caso, en función de la evaluación del alumno y del contexto educativo.

4.5.1.1 La adaptación o modificación del currículum. En la lógica de un currículo abierto, la adaptación de éste a las necesidades educativas individuales del alumnado constituye el último nivel de concreción y desarrollo curricular. La escuela ha de ofrecer un currículo que:

• Parte de las etapas cognitivas, la creatividad y los estilos de aprendizaje.

• Incluya la provisión de actividades, la creatividad y la capacidad de resolución de problemas.

• Ofrezca un amplio programa educativo.

[42] IBENAVIDES, MAZ, CASTRO, BLANCO. Op. Cit.

En el caso de los alumnos y alumnas superdotados o con talentos específicos, la adaptación del currículum adopta principalmente dos formas: la compactación y el enriquecimiento. Ambas estrategias están estrechamente relacionadas entre sí, porque compactar el currículo en algunas áreas o contenidos permite dedicar tiempo a las actividades de enriquecimiento.[43]

a) Compactar el currículum. Esta adaptación consiste en disminuir el tiempo de enseñanza en diversas áreas curriculares, suprimiendo algunos contenidos que el alumno ya domina, o reduciendo el tiempo de explicaciones y el número de actividades de práctica, dedicando así más tiempo al desarrollo de actividades que presentan mayores desafíos para el alumno.

Las actividades de práctica son fundamentales para lograr el aprendizaje de todos los alumnos; sin embargo, en el caso de los niños superdotados o con talento es preciso reducir al máximo la repetición o la redundancia, ya que suelen dominar las nuevas reglas y contenidos con rapidez

Al compactar el currículo, los alumnos disponen de más tiempo para realizar actividades de enriquecimiento que requieren la utilización de habilidades más complejas o dedicarse a trabajar en mayor profundidad determinados temas o áreas de su interés, a través de proyectos individuales o grupales.

[43] Ibid.

b) Enriquecimiento curricular. De forma general, el enriquecimiento curricular consiste en añadir nuevos contenidos o temas que no están cubiertos por el currículo oficial o trabajar en un nivel de mayor profundidad determinados contenidos de éste. El enriquecimiento no significa avanzar en el currículo de cursos superiores, sino ampliar la estructura de los temas y contenidos abordándolos con un nivel mayor de abstracción y de complejidad. No se trata solamente de ampliar la información sobre un tema en concreto, sino de promover el uso de la investigación o del pensamiento creativo en un determinado ámbito (cómo se genera el nuevo conocimiento) y de explorar la lógica interna de éste y sus relaciones con otras áreas de conocimiento.

El enriquecimiento curricular es una de las posibilidades de adaptación del currículo y de individualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que consiste en adaptar las programaciones del aula a las características propias de cada niño, según los criterios de verticalidad u horizontalidad. La verticalidad supone un aumento de los contenidos en una o varias materias. En cambio, la horizontalidad implica diferentes interconexiones entre los conocimientos y los materiales existentes. Esta línea de acción favorece a los niños con talentos académicos y a los precoces; si la ampliación se centra en una sola materia, también es adecuada para los talentos específicos. Otra manera de tratar el enriquecimiento es “planificar actividades que incluyan contenidos del currículo y

otros externos al mismo pero vinculables"[44]. En esta estrategia el alumno elige lo que más le gusta y define cómo va a trabajar elaborando un proyecto, el cual es supervisado por el profesor u orientador.

Éste es un recurso flexible, que permite al alumno marcar sus propias pautas y ritmo de trabajo, lo que hace que aumente su motivación.

El enriquecimiento también puede ser extracurricular desarrollando programas, como por ejemplo de desarrollo cognitivo, que se pueden trabajar dentro o fuera de la institución educativa. El enriquecimiento extracurricular es muy frecuente e idóneo en el caso de los alumnos con talentos artísticos o deportivos, ya que en estos casos no es posible dar respuesta a las capacidades de los alumnos a través del enriquecimiento curricular en las escuelas.

Dentro del enriquecimiento curricular el modelo más utilizado es el triádrico de Renzulli, que tiene como objetivo estimular la productividad creativa de niños y jóvenes exponiéndolos a variados temas, áreas de interés y campos de estudio. En este modelo se incluyen tres tipos de enriquecimiento que se aplican dentro de la escuela como una propuesta que se integra al currículum escolar. Los tipos I y II son ofrecidos a todos los niños de la escuela y consisten en la elaboración de proyectos, individuales o en pequeños grupos, que no implican mucho tiempo y que proporcionan a los alumnos las habilidades específicas que necesitan para lograr los aprendizajes.

[44] **BLANCO,** 2001, p. 96

Los tipo III son usualmente más apropiados para aquellos alumnos con nivel elevado de habilidades, intereses y capacidad de trabajo, e implican un mayor grado de independencia dentro y fuera de la escuela [45]

Este modelo se sustenta en el desarrollo del movimiento de la ciencia cognitiva, la cual enfatiza la importancia de las habilidades de pensamiento superiores, los diversos estilos de pensamiento, así como el trabajo con situaciones y productos concretos de la vida real, es decir se centra en los procesos y productos.

Este modelo curricular, a juicio de Van Tassel-Baska, ha limitado el desarrollo y uso de otros que derivan de las disciplinas del conocimiento mismo, centrándose básicamente en el área de la psicología educacional, con un foco concentrado en procesos y productos. Van Tassel-Baska plantea el modelo curricular integrado (ICM), propuesto por primera vez en 1986. Este modelo considera tres dimensiones:

1) contenidos avanzados,
2) procesos y productos, y
3) problemáticas y temas generales.

[45] RENZULLI .Op. Cit.

Estas tres dimensiones integradas en un solo modelo curricular dan cuenta de tres modelos teóricos curriculares que han probado cierta efectividad en el trabajo con niños con talento: modelo centrado en el dominio de contenidos, modelo centrado en el proceso/producto y modelo conceptual epistemológico.

El enriquecimiento curricular es, sin duda, la estrategia que más posibilidades y alternativas ofrece para la atención de la diversidad, y especialmente para la atención de niños con alta capacidad y talento, por lo que es muy idónea desde el punto de vista de una escuela comprensiva que debe dar respuesta a las necesidades, capacidades e intereses de todos los alumnos y alumnas. El enriquecimiento debe hacerse tomando como referencia el currículo del grupo donde está inmerso el alumno, con el fin de que pueda participar lo más posible en el trabajo en el aula pero atendiendo al mismo tiempo sus necesidades específicas.

El enriquecimiento adquiere su mayor eficacia si se cumplen ciertos requerimientos, que se pueden resumir en:

a) Que el contexto educativo y la práctica del aula permitan la individualización de los aprendizajes.
b) Que se permita el trabajo con el resto de los compañeros de clase.
c) Que no suponga una recarga de horario para el alumno.

El enriquecimiento no será efectivo cuando el contexto no permita esta individualización; de suceder esto sería mejor adoptar soluciones intermedias, como trabajar en grupos durante algunas horas o programas extraordinarios tutorados, realizados fuera del horario académico[46].

El enriquecimiento curricular es una estrategia sumamente eficaz para todos los niños superdotados o con talentos específicos, y no sólo beneficia a éstos, sino al resto de los niños y niñas. Existe una variedad de actividades de enriquecimiento que se pueden llevar a cabo con la totalidad del aula, como por ejemplo asistir a conferencias, salidas a terreno, discusión de temas de actualidad, o proyectos de trabajo independiente. Al realizar actividades de enriquecimiento para todos los alumnos, los niños superdotados tienen más posibilidades de interactuar con sus compañeros, evitándose los problemas de socialización. Esta estrategia supone, además, una oportunidad para el desarrollo profesional de los docentes, ya que implica un trabajo curricular más amplio y con mayor profundidad que el habitual, lo que redundará de forma positiva en todo el alumnado.

Para que el enriquecimiento curricular sea factible de aplicar en las escuelas, se requiere contar con personal especializado que colabore con el profesor en el análisis y desarrollo del currículo y una intensa actividad de formación con los docentes y otros profesionales de las escuelas[47].

[46] **BENAVIDES, MAZ, CASTRO, BLANCO. Op. Cit.**
[47] **Ibid.**

4.5.1.2 La aceleración. Esta estrategia es una de las más utilizadas y consiste en acelerar el proceso de aprendizaje para adecuar la enseñanza a su ritmo y capacidades. Su principal finalidad es ubicar al alumno superdotado en un contexto curricular de dificultad suficiente para sus capacidades. Esta situación supone un mayor estímulo y satisfacción para el alumno, evitando así el aburrimiento que suele conducir a la falta de motivación o problemas de disciplina.

La aceleración puede adoptar diversas formas como: adelantar al alumno uno o varios cursos, aceleración en una o varias asignaturas y el progreso continuo que reconoce que los niños desarrollan distintos niveles de avance y se trabaja según el nivel de desempeño individual. Esta última opción significa funcionar con aulas multigrado en las que cada alumno o grupos de ellos pueden tener objetivos y contenidos diferentes según su nivel de competencias.

La aceleración es adecuada para niños con talento académico, no así para otras clases de talento, como por ejemplo el artístico o deportivo. La aceleración de cursos no siempre es conveniente, porque los alumnos pueden no tener un desarrollo de capacidades semejante en todas las asignaturas, por lo que puede ser más idóneo adelantar algunas de ellas solamente, aunque esta opción es más compleja a nivel organizativo.[48]

[48] BENAVIDES, MAZ, CASTRO, BLANCO. Op. Cit.

Existe poca investigación sobre los resultados de esta estrategia, en el mediano y largo plazo, en comparación con otras. Aunque, en general, se acepta que la aceleración es más adecuada cuando el alumno o alumna no sólo demuestra alta capacidad desde el punto de vista académico, sino también madurez psicológica y social. Al respecto, es importante destacar que el desarrollo emocional y social puede no estar tan adelantado como el intelectual, lo que puede provocar confusión en el alumno y repercutir en sus relaciones familiares y en la escuela. Asimismo, el niño puede sentirse diferente en un grupo que no le corresponde por edad, ya que en algunas áreas o aspectos no estará al nivel de sus compañeros mayores, lo que puede conducir al aislamiento o a sentirse presionado emocionalmente. Con respecto al contexto familiar "se puede observar que la aceleración disminuye la ansiedad de los padres porque sienten que es una respuesta eficaz a las necesidades del niño" [49]

Por otro lado, es importante destacar que si los contenidos y la metodología en el nuevo curso están dirigidos al alumno promedio y no se lleva a cabo una enseñanza individualizada, el niño con capacidades o talentos excepcionales se encontrará nuevamente en una situación que no dará respuesta a sus necesidades educativas, con la consecuente insatisfacción y frustración para él. Sería deseable involucrar al alumno y a sus padres en la toma de decisiones

[49] Ibid.

sobre la aceleración y hacer un período de prueba para ver cómo se siente en la nueva situación, antes de tomar una decisión definitiva al respecto. [50]

4.5.1.3 Tutorías. Consiste en ayudar a otros niños de menos edad o con menor nivel de competencias. El objetivo de esto es lograr que el niño con talento tenga una mayor comunicación con el resto de sus compañeros, facilitando su aceptación por parte del grupo. Esta estrategia repercute favorablemente tanto en el rendimiento académico como en las relaciones sociales.

Enseñar a otro es una forma de aprender y facilita el avance cognitivo y el desarrollo de ciertas capacidades, ya que el alumno que hace de tutor tiene que organizar su pensamiento y clarificar sus propias ideas para expresarlas al otro, lo que a su vez le ayuda a tomar conciencia de sus posibles errores o carencias. Sin embargo, es preciso no abusar de esta estrategia, ya que los alumnos superdotados necesitan dedicar tiempo a realizar actividades de enriquecimiento adecuadas a sus capacidades y no a contenidos que ya dominan. También es preciso cautelar que la tutoría no implique siempre trabajar con alumnos que experimentan más dificultades, sino también ayudar a los niños más pequeños o de un curso más bajo.

[50] Ibid

4.5.1.4 Homeschooling. El home-schooling es un movimiento educativo contemporáneo muy extendido en los Estados Unidos, se considera apropiado para la población con capacidades o talentos excepcionales. Históricamente muchos talentosos han sido formados en sus hogares y no deja de ser una opción válida para la atención a esta población. Sin embargo, deben tenerse en cuenta ciertas precauciones considerando su principal limitante: esta opción implica que "los niños no tengan la oportunidad de estar con sus pares"[51]

4.5.1.5 Los mentores. Esta estrategia implica utilizar expertos en diferentes ámbitos de conocimiento y de actividad o alumnos universitarios, para enriquecer las experiencias de aprendizaje de los alumnos superdotados, siendo especialmente útil en el caso de los que tienen talentos específicos. Es un buen método para incorporar personas del mundo exterior a la cotidianeidad de la escuela, y para los alumnos con talentos es un estímulo trabajar con adultos que han tenido éxito en sus respectivos campos profesionales.

El trabajo de los mentores ha de estar relacionado con el currículo de la escuela o con otras experiencias sobre las cuales el alumno pueda construir mayores conocimientos y asegurarse que se haga en profundidad y en un nivel que presente mayores desafíos. Es importante que exista una estrecha articulación

[51] WINNER, Op.Cit. p.268.

entre los docentes y los mentores, de forma que se proporcione una atención educativa adecuada a las necesidades e intereses de los niños.

El mentor ha de tener claridad respecto a lo que se espera de él, y el docente ha de conocer el trabajo realizado por el estudiante en las sesiones con el mentor[52].

4.5.1.6 Agrupamiento. En los últimos años, la existencia de centros especiales ha sido criticada por ser elitista y segregadora[53]. Además, resulta incompatible con la tendencia mundial de avanzar hacia el desarrollo de escuelas inclusivas que acojan a todos los niños y niñas de la comunidad y den respuesta a la diversidad de sus necesidades educativas.

La forma de organizar la enseñanza de los niños superdotados o con talentos específicos ha seguido un patrón similar a la de los niños con discapacidad. Las diferentes opciones que coexisten en muchos países son: la atención individualizada dentro del aula común, grupos especiales en la escuela común a tiempo total o parcial, y los grupos flexibles.[54]

a) Atención individualizada en el aula común. La opción más inclusiva es la de atender las necesidades específicas de los alumnos con altas capacidades en el contexto del aula regular. En esta estrategia el niño o la niña pasa todo el tiempo

[52] I**BENAVIDES, MAZ, CASTRO, BLANCO. Op. Cit.**
[53] RENZULLI. Op. Cit.
[54]BENAVIDES, MAZ, CASTRO, BLANCO. Op.Cit.

en el aula común con las adaptaciones del currículum que precise y recibiendo apoyo dentro de la clase cuando sea necesario. Esta estrategia es la más sencilla de organizar y la más económica, ya que no requiere de una ubicación especial para los alumnos con talento; además, el resto de los compañeros se ven beneficiados por la presencia de ellos. Su mayor dificultad radica en que las clases suelen ser muy numerosas y los docentes no están suficientemente preparados para atender las necesidades educativas de estos alumnos. Por ello, es preciso desarrollar procesos de formación que proporcionen a los profesores las herramientas necesarias para enriquecer el currículo y diseñar actividades de aprendizajes adecuadas a las capacidades de los alumnos. Asimismo, es importante organizar los procesos de enseñanza de forma que puedan participar los profesionales de apoyo, para que estos alumnos no realicen un trabajo en paralelo al de sus compañeros.

Dentro del aula común también es posible combinar distintos agrupamientos que den respuesta a las diferentes capacidades, necesidades e intereses de todos los alumnos y alumnas. Se pueden organizar de múltiples formas en cuanto a criterios de mayor homogeneidad o heterogeneidad, a la naturaleza de las tareas o contenidos a abordar y en cuanto a su duración: por una fracción del día, por una semana o un trimestre. Esta estrategia permite que en algunos momentos se pueda agrupar a los alumnos en función de su nivel de capacidad o intereses, de forma que aquellos con mayores capacidades tengan la oportunidad de realizar actividades de profundización o desarrollar proyectos de trabajo grupal.

Ocasionalmente, los alumnos con talento también pueden cumplir un rol de tutores de algún grupo dentro del aula.[55]

b) Grupos de aprendizaje fuera del aula común a tiempo total o parcial. En esta modalidad se agrupa a los alumnos superdotados o con talento en un aula, con un currículum adaptado, materiales adicionales y maestros especialmente preparados para atenderles. En estos grupos se puede incorporar a niños de diversas edades y provenientes de varias clases [56]

Estos agrupamientos pueden ser fijos durante todo el curso escolar o por períodos variables de tiempo: parte de la jornada o por un ciclo concreto (un mes o un trimestre). Los grupos a tiempo completo es la opción más sencilla desde el punto de vista administrativo, pero no es una opción inclusiva porque se aísla a los niños de su grupo de referencia, y no se justifica pedagógicamente para ciertas áreas del currículum. Además, diferentes estudios muestran que el agrupamiento heterogéneo influye positivamente en el aprendizaje de todos los estudiantes[57].

La agrupación de alumnos a tiempo parcial es más inclusiva que la anterior, pero más compleja de organizar, ya que es preciso coordinar los horarios de los maestros. En este caso hay que tener cuidado de no duplicar tareas en el aula

[55] Ibid.
[56] Ibid.
[57] UNESCO: "Primer Estudio Internacional Comparativo de Lenguaje, Matemática y Factores Asociados en 13 países de América Latina". Primer Informe, 1997; Segundo Informe, 1998; Informe Técnico, 2000.

común y en el grupo especial, o que los alumnos se pierdan actividades importantes del aula común cuando asisten al aula de recursos[58].

En estos agrupamientos es más fácil ofrecer una propuesta curricular adecuada a sus capacidades y ritmo de aprendizaje, lo cual influye en una mayor motivación y rendimiento académico. Sin embargo, uno de los argumentos más frecuentes en contra de los grupos fuera del aula, incluso por períodos muy pequeños, es que los integrantes del grupo desarrollan un autoconcepto de que son diferentes y mejores, y asumen actitudes de arrogancia. Asimismo, como se ha señalado al hablar de la aceleración, se acentúan las diferencias entre los factores intelectuales y emocionales, y las principales características de la socialización (cooperación, colaboración, etc.) se desarrollan con dificultad. Por otro lado, el hecho de que estos alumnos estén en un grupo aparte, aunque sea durante poco tiempo, impide que los docentes de aula desarrollen las competencias necesarias o modifiquen la enseñanza para dar respuesta a sus necesidades y a las diferencias de todo su alumnado. Según Clark y Bruce (1998), no se ha estudiado en detalle qué tanta integración o separación es la medida justa, por lo que es probable que en esta materia haya un gran margen de error. Pareciera que lo más razonable es combinar el trabajo en el aula regular con grupos de aprendizaje y otros estudiantes con altas capacidades.

[58] IBENAVIDES, MAZ, CASTRO, BLANCO. Op. Cit.

c) Grupos flexibles. En esta modalidad, a diferencia de la anterior, no sólo los alumnos superdotados sino todos los de la escuela o parte de ellos se agrupan en algunos momentos durante la semana por niveles de competencia similares en ciertas áreas o por intereses y habilidades específicas en un área concreta, de tal manera que puede haber alumnos de distintas edades, pero con un interés o nivel de competencia semejantes. Los grupos se pueden organizar en función de las asignaturas del currículum y/o por temáticas concretas que no necesariamente forman parte de éste, las cuales son impartidas por docentes especializados en las diferentes materias, lo que no siempre es posible en los centros. En cada grupo se abordan contenidos adecuados al nivel de capacidad de los alumnos, conformando una gradación de niveles de aprendizaje en una determinada área. Por ello, es especialmente importante asegurar que los estudiantes que están en un grupo de menor nivel de desempeño no sean descalificados o desvalorizados.

Esta estrategia exige un trabajo en equipo de todo el profesorado del centro y una estrecha articulación, ya que es preciso coordinar los horarios de los docentes y planificar cuidadosamente los contenidos a trabajar en estos grupos para que no haya duplicaciones con los contenidos que se abordan en el aula común y no supongan una sobrecarga para los alumnos. Es importante destacar que los grupos flexibles son de carácter transitorio y que precisamente su principal característica es la flexibilidad, de tal manera que los alumnos pueden cambiar de grupo a medida que alcancen mayores niveles de competencia o desarrollen otros intereses.

4.6 SUGERENCIAS PARA LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES (PEI).

Según el MEN en su documento “Orientaciones para la atención educativa en niños, niñas y jóvenes con capacidades o talentos excepcionales”, las instituciones deben buscar que la transformación o la formación que obtengan para atender a la población en mención, sea institucional; es decir, no pueden quedarse en meras acciones o actividades sueltas. La transformación debe tener las bases en el PEI, el cual desde la misma comprensión del ser humano requiere contemplarlo como un ser diverso, en este caso con capacidades excepcionales. Para tal fin se necesita:

- Desarrollar un proyecto educativo institucional que asuma la diversidad desde las condiciones básicas anteriormente descritas y otras, pensadas por los actores institucionales que son los que conocen a profundidad la realidad institucional. También debe promocionarse la diversidad a través de innovaciones pedagógicas, la formación institucional y de sus actores, la organización de los planes de estudio, de horarios flexibles, la adecuación de las intensidades horarias y la diferenciación de los procesos de evaluación, recordando que los estándares sugeridos, son los básicos y que sobre ellos se puede hacer una mayor o diferenciada exigencia.

- Propiciar la formación institucional hacia la atención en y para la diversidad y, en este caso, los talentos y la excepcionalidad. Esta sugerencia implica la capacitación de sus docentes, personal administrativo y la comunidad educativa, en el respeto, el apoyo a la diversidad y en el permanente interés por la investigación sobre propuestas que potencien el desarrollo de sus estudiantes.

- Articularse y asociarse con otras instituciones regionales, tanto con instituciones educativas que permitan potenciar sus recursos, saberes, experiencias y especialidades, como con instituciones que fomenten el deporte, la cultura, los idiomas etc. Se comprometen a establecer convenios de colaboración con distintas universidades y organizaciones para acoger los estudiantes en prácticas, programas y semilleros. Dichas alianzas deben favorecer la investigación y la experimentación de los estudiantes, el acceso a tecnología, a propuestas innovadoras de desarrollo e investigación, la comunicación entre estos, sus familias y las instituciones, la coordinación intra e inter instituciones que permita un desarrollo regional de la estructura requerida para atender los intereses y capacidades de la población.

- Construir planes de mejoramiento a corto y mediano plazo, desde los componentes de gestión administrativa, directiva, académica y de comunidad, que le permita a la institución aprovechar las fortalezas y oportunidades (y las

del medio), además de mejorar sus debilidades e identificar las amenazas existentes, entorno a la atención educativa y promoción de esta población.

4.6.1 En cuanto al currículo

En Colombia la normatividad existente permite organizar el currículo de manera flexible (Resolución 2343 de 1996) y autónoma (Ley 115 de 1994). También existe flexibilidad en el plan de estudios (horarios, contenidos, indicadores de logro; Resolución 1860 de 1996) para atender las necesidades del estudiante, no solo desde sus habilidades, las cuales pueden exigir mayor profundidad, variedad y complejidad en los asuntos anteriormente mencionados, sino también desde las particularidades de las regiones, es decir, del contexto.

Un currículo flexible permite realizar adaptaciones que ayudan al estudiante a incrementar su motivación frente al proceso de formación, al organizarse de acuerdo con su ritmo, estilo, interés y motivación de aprendizaje. Es necesario tener en cuenta “qué, cómo, dónde, cuándo y para qué enseñar y evaluar” al realizar un currículo. Paralelo al trabajo por áreas fundamentales y obligatorias se debe incluir en las optativas el dominio o incremento de las habilidades específicas de los campos emocionales, social y artístico entre otros.

“Los centros educativos donde se atienda la diversidad, (caso de la capacidad excepcional), deben ofrecer alternativas curriculares amplias, equilibradas, significativas y diferenciadas:

- Currículos amplios, que consideren todas las áreas del desarrollo y conocimiento, mediante la utilización de experiencias que motiven a los estudiantes en los momentos de aprender.

- Currículos equilibrados, que vigilen la tendencia a poner énfasis en algunas áreas en desmedro de otras, lo cual finalmente niega al estudiante la posibilidad de indagar en aspectos que para él pueden ser trascendentales. Además, implican la existencia de un equilibrio entre las necesidades individuales y los objetivos del currículo común.

- Currículos significativos, que consideren las necesidades que el estudiante presenta en el momento y a las que podamos inferir que va a necesitar en un tiempo futuro en una sociedad cambiante.

- Currículos diferenciados que permitan abarcar las diferentes capacidades, necesidades e intereses de los niños.

Los currículos diseñados por las instituciones que atiendan las personas con capacidades o talentos excepcionales, asumirán en sus condiciones aspectos como: qué enseñar en relación con los campos del saber, las fortalezas

institucionales y regionales y las necesidades, intereses, motivaciones y potencialidades de los estudiantes.

Las instituciones, a través del cumplimiento de los criterios de atención a la diversidad, podrán enfocarse además de las áreas fundamentales en el enriquecimiento y apoyo de los programas con otros saberes, tales como idiomas, artes, deportes, ciencia, música, desarrollo permanente de la lengua materna, entre otros; los cuales se pueden tener en cuenta en el currículo como áreas optativas y a las cuales la institución puede dar intensidad horaria de acuerdo a su interés.[59]

Además las instituciones pueden asumir énfasis que las caractericen y que les permitan responder a la intencionalidad que se han propuesto al atender educativamente a esta población.

La enseñanza debe hacer referencia a enfoques o principios pedagógicos, didácticas y recursos de enseñanza que se ocupen por la problematización del saber y el desarrollo de procesos metacognitivos, independientemente del saber específico; asimismo, a la construcción e implementación de estrategias de enseñanza de los diferentes saberes, que partan de la interpretación de las potencialidades y generen las oportunidades y condiciones para desarrollar las capacidades y los talentos excepcionales.

[59] MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Op.Cit.

De la misma manera, al cómo enseñar le compete el desarrollo de estrategias de apoyo como la aceleración, el enriquecimiento, las experiencias educativas ofrecidas por los contextos, los currículos articulados en y desde proyectos de investigación, el auto-diseño curricular (donde los estudiantes opinen sobre lo que se debe enseñar; referido obviamente a lo que ellos esperan aprender), la articulación entre pedagogía y cotidianidad, la articulación además entre los saberes de orden científico, ético y estético, y currículos que, al potenciar la diversidad, logren el reconocimiento de las múltiples perspectivas para interpretar y vivir la vida. Así, se habla de currículos que más allá de formar eruditos, formen personas que piensen y actúen en la construcción de las realidades personales y sociales.

Dado que una de las características fundamentales de la persona con capacidades o talentos excepcionales está referida, en términos de Sternberg, a ser configuradores, constructores o actores de su realidad, así, los currículos deberán estar orientados más a la creación que a la adaptación, es decir más a crear, innovar y problematizar que a adaptar lo ya existente en otras instituciones, regiones o países.

La enseñanza dependerá de la articulación de los ciclos, núcleos problemáticos, grados o contenidos (asumidos por las instituciones) con los intereses y las capacidades de los estudiantes; lo que implica que la distribución y dosificación de lo enseñado puede generar rupturas y fisuras con las estructuras jerárquicas

determinadas en la educación por grados y se diseñan por la promoción de saberes, intereses, motivaciones, potencialidades y capacidades en los estudiantes.

En cuanto a qué, cómo y cuándo evaluar una educación que aprenda a interpretar la potencialidad, los talentos y la diversidad, difiere de una educación que normaliza y homogeniza a sus estudiantes. De tal manera que la evaluación, más allá de la aplicación de técnicas, implica la interpretación permanente de posibilidades, capacidades, necesidades e intereses de los estudiantes. De igual modo, deberá promover la hetero-evaluación, co-evaluación y auto-evaluación durante el proceso de formación, y requerirá apoyarse de equipos técnicos, científicos, artísticos, deportivos, tecnológicos que permitan descubrir los talentos y las capacidades de los estudiantes, dado que los talentos pueden apagarse en el silencio o la homogeneidad del aula. Para valorar esta población y atender y respetar su diversidad se debe tener claro que:

La institución educativa puede, en su propuesta de educación en competencias, asumir además de las competencias, que tradicionalmente se han denominado como básicas, otras específicas que respondan al perfil de ser humano que sugiere formar.

La institución se obliga a adaptar el conjunto de indicadores de logros pensados para grupos de grados, para cada grado buscando con ello responder a las diferencias de sus estudiantes y a los logros anteriormente definidos.

Los estándares básicos que el Ministerio de Educación Nacional plantea pueden ser adaptados. Es decir, las instituciones pueden rebasar ese nivel de acuerdo al potencial de sus estudiantes y buscar otros niveles diferentes.[60]

5.6.2 Potencial humano y físico

Las instituciones, o comunidades educativas que atiendan las personas con talentos y capacidades excepcionales requieren del apoyo de equipos ínter-disciplinares y transdisciplinares , tanto de las disciplinas que tradicionalmente han apoyado los procesos de educación de dicha población (psicólogo, educador, educador especial, orientador, fonoaudiólogo, terapeuta, médico, psiquiatra, entre otros), como de los profesionales de saberes específicos de las ciencias, las artes y las humanidades (matemáticos, físicos, músicos, escritores, poetas, bailarines, antropólogos, sociólogos, psicólogos, filósofos, entre otros), que respondan a la formación de las personas en el saber, el ser y el actuar. Estos grupos de apoyo pueden ser los designados por las entidades territoriales.

La educación en, con y para la diversidad, requiere tanto de la transformación de los procesos educativos como del rol de los docentes y profesionales, dicho rol

[60] Ibid. Ministerio de Educación Nacional.

debe pasar de tener un enfoque unidisciplinar a uno de carácter inter y transdisciplinario; además debe resignificar su papel, pasando de ser un actor pasivo a ser líder de dicho proceso. No es suficiente el dominio de un área específica del saber, tampoco es suficiente el conocimiento psicopedagógico y social para la atención a la diversidad; es necesaria la integración de saberes en las prácticas de las personas que atiendan la diversidad.

Los directivos de las instituciones que atienden a estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, para el desarrollo de los procesos de gestión, deben poseer conocimientos básicos sobre la calidad de enseñanza y atención a la diversidad, y participar en la adopción de medidas para su desarrollo e implantación. También se comprometen a generar mecanismos de participación y a fomentar la cultura del trabajo en equipo, planificando tiempos y recursos (entre otras medidas) que lo permitan; se ven abocados también a favorecer y organizar planes de formación e información para los distintos profesionales y otros directivos del centro en aspectos relacionados, con la calidad de la enseñanza y la atención a la diversidad.

Entre sus funciones están las de generar alianzas con otras instituciones, teniendo en cuenta los recursos del entorno, los convenios y las gestiones con el fin de potenciar el talento humano, los recursos financieros y materiales, y liderar de manera participativa los programas, los proyectos y las actividades que viabilicen una educación de calidad.

El director, con el apoyo de un equipo, es el encargado de la gestión de proyectos que involucren la comunidad educativa: estudiantes, familia, profesores.; de planificar acciones de acogida, información y formación para las familias; de disponer de información sobre recursos específicos externos y de facilitar el acceso a los mismos; de establecer procesos de seguimiento y coordinación que garantizan la continuidad de las condiciones educativas adecuadas en los diferentes cambios de ciclos, etapas, grados o niveles que se producen, tratando de responder a las necesidades de potenciación de los estudiantes a lo largo de su vida escolar.

Se debe generar un sistema de comunicación adecuado con todos los estamentos de la comunidad educativa para impulsar y promover actividades de estudio, así como proyectos de investigación e innovación educativa.

Otro recurso importante es el material y apoyo tecnológico. Las instituciones que pretendan brindar adecuada atención a las personas con capacidades o talentos excepcionales, deben contar mínimamente con algunos recursos tales como bibliotecas actualizadas y suficientes sobre temas específicos; de igual manera, con nuevas tecnologías, tanto para acceder a la información como para el desarrollo de programas determinados; sin dejar de mencionar estrategias de apoyo, de enriquecimiento y potenciación, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes; complementar lo anterior, con la elaboración de estudios sobre el desarrollo y eficacia de los programas buscando cada día la innovación de éstos.

La distribución y consecución de estos recursos dependerá de los programas y proyectos diseñados por las instituciones educativas, los grupos institucionales o las comunidades educativas.[61]

4.7 REGLAMENTACIÓN DE LA INTEGRACIÓN ESCOLAR

En los años 90, con el plan de apertura educativa, se da importancia en Colombia a una tendencia que ya estaba en boga en el mundo: la integración educativa de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales. A mediados de esta década, cuando ya existían algunas propuestas de atención consolidadas en el país para atender a los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales desde el agrupamiento (Instituto Alberto Merani, Instituto Alexander Von Humboldt, entre otras), surge el interés de ofrecer atención educativa a dicha población en otros contextos y en modalidades diferentes.

En 1991, la Constitución Política de Colombia plantea en el capítulo II (de los derechos) que la educación de las personas con capacidades o talentos excepcionales es obligación del Estado (Art. 68). Luego, en 1994, la Ley 115 o Ley General de la Educación, en el título III (Modalidades de atención educativas a poblaciones) dedica el capítulo I a la educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, donde reitera que la atención de esta población es deber del Estado y es parte del servicio público educativo. Específicamente, el Art.

[61] Ibid. Ministério de Educación Nacional.

49 de esta ley plantea que el gobierno nacional facilitará en los establecimientos educativos la organización de programas para la detección y ajustes curriculares necesarios para su atención. En el Art. 77 de la misma Ley se propone la autonomía escolar, según la cual las instituciones de educación formal gozan de libertad para organizar las áreas fundamentales definidas para cada nivel, e introducir áreas optativas que den respuesta a las características y necesidades de cada región. En los artículos 78 y 79 (regulación del currículo y plan de estudios) propone a los establecimientos realizar un plan de estudios particular que determine los objetivos por nivel, grado o área, la metodología o la distribución del tiempo y los criterios de evaluación.

Dentro del Decreto 2082 de 1996 encontramos los artículos 14 y 15 que hace referencia a las aulas de apoyo especializadas las cuales se conciben como un conjunto de servicios estrategias y recursos que ofrecen las instituciones educativas. Para brindar los soportes indicados en el inciso 3 del artículo 2 de este decreto que permita la atención integral de los educandos con limitaciones o con capacidades o con talentos excepcionales. Para integrar el componente humano de dichas aulas, las instituciones educativas podrán conformar equipos colaborativos o semejantes integrados por docentes, padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa que contarán con la asesoria de organismos y profesionales competentes para atender las discapacidades o las excepcionalidades. Así mismo se habla de las Unidades de atención Integral, se conciben como un conjunto de programas y de servicios profesionales que de

manera interdisciplinaria, ofrecen las entidades territoriales para brindar a los establecimientos de educación formal y no formal, estatales y privadas, apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos complementarios. Estas unidades dispensarán primordial atención a las actividades de investigación, asesoria, fomento y divulgación relativas a la prestación del servicio educativo, para las poblaciones con limitaciones o con capacidades o con talentos excepcionales. Además éste reglamenta la atención educativa para personas con capacidades o talentos excepcionales, contempla que esta atención educativa será de carácter formal, no formal e informal. También señala que para satisfacer sus necesidades educativas se hará uso de estrategias pedagógicas, de experiencias y de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos, de una organización de los tiempos y espacios dedicados a la actividad pedagógica y de flexibilidad en los requerimientos de edad, que respondan a sus particularidades (Art. 2). Define también que el proyecto educativo institucional debe especificar las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos de capacitación y perfeccionamiento docente (Art. 6). Da impulso a programas y experiencias de educación permanente, difusión y apropiación de la cultura (Art. 10). Dentro de las funciones que cumple la Unidad de Atención Integral se consideran: Conocer el estado de la atención educativa a poblaciones con limitaciones y excepcionalidades, asesorar y evaluar las aulas de apoyo especializado, fomentar la creación de Aulas de apoyo especializado, capacitar docentes y comunidad educativa de Aulas de Apoyo especializado, coordinar con otros sectores el servicio médico y de rehabilitación, recreación y

deporte para las Aulas de Apoyo Especializado, crear mecanismo de comunicación permanente con las Aulas de Apoyo Especializado, promover, apoyar y desarrollar investigaciones, desarrollar diagnósticos para caracterizar la oferta educativa, sistematizar experiencias, resultados de investigación y sistematizar información estadística de sus acciones.

Igualmente éste decreto establece que cada entidad territorial debe organizar un "plan de cubrimiento gradual para la adecuada atención educativa de dicha población" que servirá de norte a los procesos educativos organizados para este fin en cada región (Art. 12). Concibe que las instituciones educativas oficiales deben organizar las siguientes estrategias de apoyo: aulas de apoyo especializadas (A.A.E) según se disponga en el plan gradual (Art. 13), equipos colaborativos (docentes, padres de familia, especialistas) como parte de la organización de las aulas de apoyo especializadas (Art. 14) y por último, unidades de atención integral (U.A.I), entendidas estas como un conjunto de programas y servicios profesionales, que dispensarán primordial atención a las actividades de investigación, asesoría, fomento y divulgación, relativas a la prestación del servicio educativo además de apoyar desde las áreas pedagógica, terapéutica y tecnológica a los establecimientos educativos de la jurisdicción (Art. 15). Los establecimientos educativos estatales adoptarán y adecuarán, según sea el caso, su proyecto educativo institucional, de manera que contemple las estrategias, experiencias y recursos docentes, pedagógicos y tecnológicos necesarios para atender debidamente esta población (Art. 16).

En la resolución 2565 de 2003, por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a las personas con necesidades educativas especiales, el Art. 2º. (Organización Del Servicio) plantea que los departamentos y las entidades territoriales certificadas definirán en la secretaría de educación, o en la instancia que haga sus veces, un responsable de los aspectos administrativos y pedagógicos para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales de su jurisdicción. Para ello tendrán en cuenta criterios de densidad de la población, demanda del servicio y número de establecimientos educativos, entre otros, y se dispondrán a organizar unidades de atención integral (UAI), en los términos del Decreto 2082 de 1996 como una instancia de apoyo de carácter territorial. Cada entidad territorial organizará la oferta educativa para las poblaciones con necesidades educativas especiales. Para ello, tendrá en cuenta la demanda, las condiciones particulares de la población, las características de la entidad y el interés de los establecimientos educativos de prestar el servicio. La entidad territorial definirá cuales establecimientos educativos atenderán población con necesidades educativas especiales. Estos establecimientos incluirán en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) orientaciones para la adecuada atención de los estudiantes allí matriculados y deberán contar con los apoyos especializados. Para la educación de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, la entidad territorial certificada atenderá lo dispuesto en los lineamientos generales de política que sobre este tema elaboró el Ministerio de Educación Nacional (Art.3.) Los departamentos y las entidades territoriales certificadas orientarán y apoyarán los

programas de formación permanente o en servicio de los docentes de las instituciones que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta los requerimientos pedagógicos de estas poblaciones de acuerdo con los planes de mejoramiento institucional y el Plan Territorial de Formación (Art. 9)[62]

[62] Ibid. Ministério de Educación Nacional.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 TIPO DE ESTUDIO

El presente trabajo de investigación es un estudio cuantitativo de tipo descriptivo de corte transversal.

5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La Secretaria de Educación municipal de manera periódica solicita a las instituciones educativas del municipio el listado de niños con necesidades educativas especiales, el cual incluye la categoría estudiantes con capacidades o talentos excepcionales; posteriormente este se remite a la Unidad de Atención Integral.

La población estuvo conformada por estudiantes de básica y media de instituciones educativas oficiales del municipio de Popayán, reportados en el año 2006. El grupo inicial estuvo conformado por 16 estudiantes que fueron reportados como estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, de los cuales 5 se retiraron de sus respectivas instituciones educativas, por lo cual, finalmente la

población quedó conformada por 11 estudiantes que cumplieron con los criterios de inclusión.

5.2.1 Criterios de inclusión

Para el presente estudio se tuvieron en cuenta estudiantes que:

- Fueron reportados en la Unidad de Atención Integral (UAI) como estudiantes con Capacidades o Talentos Excepcionales.
- Se encontraban en educación básica y media.
- Se encontraban matriculados en Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Popayán.
- Aceptaron formar parte del estudio.

5.2.2 Criterios de exclusión

Para el presente estudio se excluirán estudiantes que:

- Fueron reportados en la Unidad de Atención Integral como estudiantes con talentos subjetivos.
- Se habían retirado de la institución que los reportaba

5.3 VARIABLES

5.3.1 Operacionalización de las variables

VARIABLE	NATURALEZA	ESCALAS DE MEDICIÓN	INDICADOR
Edad	Cuantitativa	Razón	10 -14 años 15-20 años
Género	Cualitativo	Nominal	Masculino - femenino
Procedencia			Rural Urbana
Grado escolar	Cuantitativa	Ordinal	7º, 8º, 11º.
Tipo de Institución	Cualitativa	Nominal	Oficial Privada
Características relacionadas con las capacidades o talentos excepcionales percibidas por los docentes.	Cualitativa	Nominal	Gran curiosidad Rechazo a la autoridad Persistencia Gran creatividad Rapidez para aprender Liderazgo inventa normas Inventa juegos Precocidad Intereses variados Excelente memoria Gran energía Alta autoestima académica Alta capacidad de concentración Dificultad para relacionarse con niños de la misma edad Se cuestiona tempranamente por temas abstractos.

Técnicas de identificación del estudiante	Cualitativa	Nominal	Técnicas formales 1. Anamnesis 2. Test de Inteligencia 3. Prueba de ejecución 4. Test de aptitudes específicas 5. Intereses y Actitudes 6. Evaluación de la personalidad 7. Creatividad 8. Evaluación de las habilidades metacognitivas 9. Evaluación del Desarrollo Técnicas no formales 1. madre 2. padre 3. hermano 4. profesor 5. compañero 6. el mismo niño Técnicas Mixta
Tipos de integración	Cualitativa	Nominal	Completa – mixta – parcial
Tipo de capacidad excepcional	Cualitativa	Nominal	a. Capacidades excepcionales globales b. Capacidades o Talentos excepcionales específicos Deportivos Matemáticos Lingüísticos Artísticos Subjetivos Científicos Tecnológicos c. Capacidades o Talentos excepcionales y discapacidades asociadas d. Hiperestimulado

Estrategias para la atención educativa	Cualitativa	Nominal	Adaptación o modificación del currículo Compactar el currículo Enriquecimiento curricular Aceleramiento Entrada temprana Promoción de curso Promoción de materias Ingreso precoz a la universidad Tutorías Homeschooling Mentores agrupamiento
Adecuaciones curriculares	Cualitativa	Nominal	Organizativas Pedagógicas De recursos De capacitación y perfeccionamiento docente

5.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información se estructuró y diligenció la encuesta para cada estudiante, la cual cuenta inicialmente con un registro de datos, que permite la identificación y caracterización sociodemográfica de la población. Posteriormente permite el registro de información del proceso de identificación e integración escolar (tipo de integración, adecuaciones curriculares, estrategias educativas) que reciben los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales en las instituciones educativas regulares.

5.5 PROCEDIMIENTO

Para la obtención de la información se ejecutaron los siguientes pasos:

- Solicitud del permiso a la Secretaria de Educación del Municipio de Popayán para obtener información y acceso a la población. Ver anexo (1)
- Solicitud de información sobre la población objeto de estudio a la Unidad de Atención integral del municipio de Popayán. Ver anexo (2)
- Explicación del proyecto y solicitud del consentimiento a las directivas de las instituciones educativas, donde se reportaron niños con capacidades o talentos excepcionales. Ver Anexo (3)
- Valoración de la encuesta, por parte de expertos.
- Aplicación de prueba piloto.
- Aplicación del instrumento para la recolección de la información. Ver anexo (4).
- Análisis de los resultados obtenidos.

5.6 ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis de los datos se realizó por medio del programa estadístico Stata versión 9.2

5.6.1 Análisis univariado

TABLA Nº 1

Distribución de la edad en estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la (UAI) del Municipio de Popayán, 2006 - 2007.

EDAD EN AÑOS	Nº	%
13 años	4	36.4
14 años	4	36.4
17 años	3	27.2
Total	11	100.0

Del total de la población estudiada (11) con relación a la edad, la mayor frecuencia la presentaron con un 36.4% (4) los estudiantes de 13 y 14 años respectivamente contra un 27.2% (3) los estudiantes de 17 años.

TABLA Nº 2

Distribución del genero en estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la UAI del Municipio de Popayán, 2006 - 2007.

GENERO	Nº	%
Femenino	6	54.5
Masculino	5	45.5
Total	11	100.0

Del total de la población estudiada (11) con relación al genero, la mayor frecuencia la presentó con un 54.5% (6) el género femenino contra un 45.5% (5) del género masculino.

TABLA Nº 3

Distribución de la procedencia en estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la UAI del municipio de Popayán, 2006 - 2007.

PROCEDENCIA	Nº	%
Rural	1	9
Urbano	10	91
Total	11	100.0

Del total de la población estudiada (11) con relación a la procedencia la mayor frecuencia la presentaron con un 91% (10) los estudiantes de zona urbana contra un 9% (1) de zona rural.

TABLA Nº 4

Distribución del grado escolar en estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la UAI del municipio de Popayán, 2006 - 2007.

GRADO ESCOLAR	Nº	%
Séptimo	3	27.2
Octavo	4	36.4
Once	4	36.4
Total	11	100.0

Del total de la población estudiada (11) con relación al grado escolar la mayor frecuencia la presentaron con un 36.4% (4) los estudiantes de los grados octavo y once respectivamente contra un 27.2% (3) los estudiantes de grado séptimo.

TABLA Nº 5

Distribución de la institución en estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la UAI del Municipio de Popayán, 2006 - 2007.

INSTITUCIÓN	Nº	%
Oficial	11	100
Privado	0	0
Total	11	100.0

Del total de la población estudiada (11) con relación a la institución educativa, el 100% de los estudiantes se encuentran en Institución Educativa Oficial; la Unidad de Atención Integral solo está reportando información de instituciones oficiales del municipio.

TABLA Nº 6

Distribución de las características excepcionales percibidas por los docentes en los estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la UAI del Municipio de Popayán, 2006 - 2007.

Características excepcionales percibidas por los docentes	Nº	%
SI	7	63.7
NO	4	36.3
Total	11	100

Características excepcionales percibidas por los docentes	Respuesta del docente Si	%	Respuesta del docente No	%
• **Gran curiosidad**	5	45,5	6	54,5
• **Gran creatividad**	3	27.3	8	72.7
• **Inventa normas**	2	18.2	9	81.8
• **Intereses variados**	3	27.3	8	72.7
• **Alta autoestima académica**	3	27.3	8	72.7
• **Dificultad relacionarse con niños misma edad**	1	9	10	91
• **Se cuestiona tempranamente por temas abstractos**	4	36.4	7	63.6

Rechazo a la autoridad	3	27.3	8	72.7
Rapidez para aprender	3	27.3	8	72.7
Inventa juegos	2	18.2	9	81.8
Excelente memoria	2	18.2	9	81.8
Alta capacidad de concentración	3	27.3	8	72.7
Persistencia	3	27.3	8	72.7
Liderazgo	3	27.3	8	72.7
Precocidad	1	9	10	91
Gran energía	6	54.5	5	45.5

Del total de la población estudiada (11), en el 63.7% (7) sus docentes reportan que presentan características excepcionales, siendo la más representativa, con un 54.5% (6) la característica Gran Energía, lo que por lo general para los docentes no representa excepcionalidad sino que es visto como un problema, contrario a lo que ocurre en características como: Rapidez para aprender, excelente memoria, alta capacidad de concentración, persistencia y liderazgo, son consideradas como excepcionales y que se observan en un bajo porcentaje.

TABLA Nº 7

Distribución de las técnicas empleadas para la identificación de estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la UAI del municipio de Popayán, 2006 - 2007.

EVALUACIÓN DE CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES	Nº	%
No	7	63.7
Si	4	36.3
Total	11	100.0

Técnicas de Identificación	Nº	%
Técnicas Formales	0	0
Técnicas no formales	2	18.2
Técnicas mixtas	2	18.2
Ninguna	7	63.7

Del total de la población estudiada (11) con relación a la evaluación, al 63.7% (7) no se le aplicaron técnicas de identificación, lo cual indica que su condición de excepcionalidad no se ha diagnosticado sino que posiblemente se ha hecho de manera subjetiva lo que impide que el proceso de integración escolar no sea llevado a cabo de acuerdo a las necesidades específicas de cada estudiante.

El 36.3% (4) restante fue evaluado por medio de técnicas de identificación no formales y mixtas en un igual porcentaje (18.2%), estas últimas incluyen tanto técnicas formales como no formales. Se aclara que a ningún estudiante se le realizaron exclusivamente técnicas formales. Los anteriores eventos pueden deberse a que los estudiantes no son percibidos con capacidades o talentos excepcionales y en los casos en que si son percibidos, las Instituciones Educativas no cuentan con un equipo capacitado para realizar dicha evaluación, por lo cual su proceso de integración escolar se puede ver afectado

TABLA Nº 8

Distribución del tipo de capacidad excepcional en estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la UAI del municipio de Popayán, 2006- 2007.

Tipo de capacidad excepcional	Nº	%
Capacidad Global	1	9.1
Talento excepcional especifico	3	27.2
Capacidades o Talentos excepcionales y discapacidades asociadas	0	0
Hiperestimulado	0	0
ninguno	7	63.7

A pesar de haber sido reportados en la Secretaría de Educación Municipal como estudiantes con talentos el 63.7% (7) de ellos no son reconocidos como tales en las instituciones educativas. En cuanto a los que son reconocidos como estudiantes con algún tipo de capacidad excepcional, los que se encuentran en mayor proporción son los talentos excepcionales específicos (matemático, artístico y tecnológico) en un 27.2% (3), aclarando que un estudiante puede reportar más de uno de estos talentos. Se observó que el talento especifico más predominante es el artístico con un 27.2% lo que corresponde a tres estudiantes que han tenido un proceso de identificación no formal y mixta respectivamente y que además acceden a los énfasis educativos(artes, música) de la Institución Educativa a la cual pertenecen..

TABLA Nº 9

Distribución del tipo de integración escolar de estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la UAI del municipio de Popayán, 2006 - 2007.

TIPO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	Nº	%
Completa	11	100
Mixta	0	0
Parcial	0	0
Ninguna	0	0

El total de la población estudiada (11) el 100% reciben un tipo de integración escolar completa, posiblemente esto se deba a que en el municipio las Instituciones de educación regular no cuentan con las condiciones para atender este tipo de población.

TABLA Nº 10

Distribución de la estrategia educativa para la atención educativa desarrollada en el proceso de integración de estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la UAI del municipio de Popayán, 2006 - 2007.

Estrategia para la atención educativa	Nº	%
Si	3	27.3
No	8	72.7
Total	11	100

Estrategia Educativa	Si	%
Tutorías	3	27.3

En 72.7% (8) de la población estudiada no se emplean estrategias educativas lo cual puede deberse a que no son considerados por sus docentes como estudiantes con capacidades o talentos especiales. Dentro de los estudiante en quienes se emplean estrategias educativas la mas utilizada fue las tutorías con un 27.3% (3) realizadas por el estudiante y adoptada por cada docente de manera

autónoma dentro del aula como parte de su pedagogía. Se aclara que un estudiante puede recibir más de una estrategia educativa.

TABLA Nº 11

Adecuaciones curriculares en el proceso de integración de los estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la UAI del municipio de Popayán, 2006 - 2007.

Adecuaciones Curriculares	**Nº**	**%**
Si	0	0
No	11	100
Total	11	100

Al 100% de la población estudiada no se les aplican adecuaciones curriculares como: Organizativas, pedagógicas, de recursos y perfeccionamiento docente, lo cual se podía deber a que las instituciones educativas no cuentan con los recursos necesarios para poder implementarlas y llevar a cabo un adecuado proceso de integración.

5.6.2 Análisis bivariado

TABLA Nº 12

Distribución de las técnicas de identificación frente al tipo de integración de los estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la UAI del municipio de Popayán, 2006- 2007.

TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE INTEGRACIÓN					
	Completa		Mixta		Parcial	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Formales	0	0	0	0	0	0
No formales	2	18.2	0	0	0	0
Mixtas	2	18.2	0	0	0	0
Ninguna	7	63.6	0	0	0	0
Total	11	100	0	0	0	0

Del 100% de los estudiantes incluidos en el estudio tanto a los que no fueron identificados como a los que si, se les brinda sólo el tipo de integración completa pero de una manera inadecuada. Lo cual puede generar que no se desarrollen las potenciales de los estudiantes que si han sido identificados.

TABLA Nº 13

Distribución de las técnicas de identificación frente a las estrategias educativas utilizadas en los estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la UAI del municipio de Popayán, 2006- 2007.

TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN	ESTRATEGIAS EDUCATIVAS													
	Agrupamiento		Adaptaciones del currículo		Aceleramie.		Tutoría		Homesc hoolling		Mentore		Ninguna	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	No	%
Formales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No formales	0	0	0	0	0	0	1	9.1	0	0	0	0	1	9.1
Mixtas	0	0	0	0	0	0	2	18.2	0	0	0	0	0	0
Ninguna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	63.6
Total	0	0	0	0	0	0	3	27.3	0	0	0	0	8	72.7

Las estrategias educativas se utilizan en mayor proporción en estudiantes en quienes se utilizó una técnica de identificación mixta, lo cual puede ser por que en las técnicas de identificación mixta permiten la participación de más personal tanto en este proceso como en la aplicación de las estrategias educativas.

TABLA Nº 14

Distribución de la técnica de identificación frente a las adecuaciones curriculares empleadas en los estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la UAI del municipio de Popayán, 2006- 2007.

TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN	ADECUACIONES CURRICULARES			
	Si	%	No	%
Formales	0	0	0	0
No formales	0	0	2	18.2
Mixtas	0	0	2	18.2
Ninguna	0	0	7	63.7
Total	0	0	11	100

No reciben adecuaciones curriculares, tanto en los estudiantes en los que se utilizaron técnicas de identificación como en los que no, por lo cual se puede generar un proceso de integración inadecuado.

6. DISCUSIÓN

En el presente estudio se realizó un análisis del proceso de identificación e integración escolar en 11 estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados por la UAI Municipio de Popayán.

Según lo retomado por el MEN en sus lineamientos la caracterización de las personas con capacidades o talentos excepcionales. Algunas de estas características coinciden con el presente estudio donde se observa la presencia de las características: Gran energía, rapidez para aprender, gran curiosidad, gran creatividad, inventa normas, intereses variados, excelente memoria, alta capacidad de concentración, rechazo a la autoridad, alta autoestima académica, precocidad, dificultad para relacionarse con niños de la misma edad, se cuestiona tempranamente por temas abstractos, inventa juegos, persistencia y liderazgo, lo cual coincide con el presente estudio ya que todas se presentaron aunque de manera aislada, y se evidencio en mayor proporción la característica gran energía con un 54.5%, la cual en algunos casos puede no ser considerada como un indicador de excepcionalidad, porque es común que quienes presentan ésta característica sean tachados como hiperactivos y desatentos, contrario a lo que sucede con otras características como: La rapidez para aprender, excelente memoria, alta capacidad de concentración, persistencia y liderazgo que se

presenta en un menor porcentaje y que sí pueden ser relacionadas con las capacidades o talentos excepcionales.

Con respecto a las técnicas de identificación de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, el MEN considera tres modalidades significativas: formales, no formales y mixtas. También indica que las técnicas mixtas son las más adecuadas en la identificación de esta población ya que permiten establecer tipo de integración, estrategias educativas y adecuaciones curriculares de acuerdo las necesidades individuales de la población en mención. Contrario a lo que se establece en éste estudio donde las técnicas empleadas fueron las no formales y mixtas en igual porcentaje 18.2%, frente a las formales que no fueron utilizadas de manera exclusiva, lo cual no permite que la identificación de estos estudiantes se realice en forma acertada.

Dentro del proceso de integración escolar el MEN establece tres tipos de integración: completa, mixta y parcial, los cuales van a depender de las características del estudiante, de la institución en la que se vaya a integrar y de la participación de equipos interdisciplinarios en los que se incluyan disciplinas que apoyen los procesos de educación de dicha población, como Fonoaudiólogo, psicólogo, educador especial, orientador, y otros profesionales de las ciencias, artes y humanidades, lo cual no coincide con la presente investigación donde se pudo establecer que el 100% de los estudiantes reciben un tipo de integración completa, de una forma inadecuada, puesto que los estudiantes no obtienen los

apoyos necesarios en el momento en que lo requieren. También se observó que aunque dentro de las instituciones educativas regulares se encuentran algunos profesionales como psicólogo y trabajador social, éstos no desempeñan funciones con relación al proceso de integración escolar, dirigido a la población con capacidades o talentos excepcionales.

Según lo retomado por el MEN en cuanto a los tipos de capacidad excepcional: Globales, específicas, asociados a discapacidad e hiperestimulados y que además la gran mayoría de la población excepcional se ubica en la categoría de talentos específicos, haciendo referencia a los sujetos que presentan aptitudes en diferentes áreas del saber o esferas del desarrollo humano, desde los talentos matemáticos a los talentos artísticos; lo cual se corrobora con los resultados obtenidos en la presente investigación, donde se evidenció en un menor porcentaje 9.1% la capacidad excepcional global y en mayor porcentaje el talento excepcional específico con un 27.2% dentro del cual se presentó el artístico con una mayor proporción frente al tecnológico y al matemático.

Castello y cols, refieren que existen diferentes estrategias: Agrupamiento, aceleración, Adaptaciones del currículo, Homeschoolling; para lograr que los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales desarrollen al máximo sus habilidades. Maryorie Benavides y cols, en su documento “La educación de niños con talento en Iberoamérica” afirma que la utilización integrada de las estrategias nombradas anteriormente posibilita atender todas las necesidades de los alumnos

superdotados o con talento en la mayoría de las situaciones, ya que cada uno de ellos precisa una orientación diversa e individualizada. Estas estrategias se pueden complementar con otras, como por ejemplo las tutorías y los mentores. Es importante considerar qué tipo de estrategias son más adecuadas en cada caso, en función de la evaluación del alumno y del contexto educativo. A diferencia de lo que se encontró en la presente investigación donde se evidencio que sólo se utiliza una de las estrategias educativas (tutoría) con 27.3%, independiente de las necesidades de cada uno de los estudiantes.

En el decreto 2082 de 1996 se establece que en el PEI del establecimiento de educación formal que atiendan personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, se especificarán las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente y, en general de accesibilidad que sean necesarias para su formación integral, lo que no coincide con los resultados obtenidos en la presente investigación, puesto que se evidenció que no se emplea ninguna de las adecuaciones curriculares para la atención de los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales dentro de las instituciones en las cuales se encuentran integrados.

En la investigación “El estudio y análisis crítico de evaluaciones macroinstitucionales del proceso de integración”, realizado en la Universidad de Barcelona por Antonio Sánchez Asín, se estableció que las instituciones en las

cuales hay población con capacidades o talentos excepcionales, cuentan con 69% de profesores especializados, a diferencia de los resultados obtenidos en el presente estudio donde se evidencio que ninguna de las instituciones educativas regulares en las que se encuentran éstos estudiantes cuentan con equipo de apoyo especializado ni docentes capacitados para su atención. Lo que se corrobora con el estudio realizado a nivel local "Identificación del cumplimiento de los requisitos básicos para la integración escolar de los niños con perdida auditiva en 10 centros educativos públicos del municipio de Popayán 2006 – 2007",

En el encuentro de "Socialización de experiencias de atención educativa a estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, del Instituto Alexander Von Humboldt, Barranquilla 2004" se planteó identificar a esta población por medio de procesos evaluativos de observación, acompañamiento y adecuación curricular que le permita al estudiante la integración escolar en contextos de aprendizaje que favorezcan su desarrollo integral. En relación con lo expuesto, los resultados obtenidos durante la recolección de información se obtuvo que no se cumple con un adecuado proceso de identificación de la población en mención donde no se incluye un proceso evaluativo completo, no se realiza observación, ni acompañamiento directo.

7. CONCLUSIONES

- En el presente estudio al indagar en las características sociodemográficas de género, edad, grado escolar, procedencia, se encontró que de la población reportada con capacidades y talentos excepcionales, solo uno de los estudiantes proviene de la zona rural, las edades se concentran en su mayoría entre 13 y 17 años y los grados escolares a los que pertenecen se encuentran entre séptimo y undécimo de educación media. Sin embargo en la bibliografía revisada, no se encuentra información sobre la relación de dichas características y el proceso de integración escolar.

- En la Secretaría de Educación Municipal se encuentra un registro de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales pertenecientes sólo a Instituciones Educativas oficiales, no obstante durante el proceso de investigación se pudo establecer que los docentes no consideran a algunos de éstos con capacidades o talentos excepcionales y que además no poseen documentación que afirme el tipo de capacidad de los estudiantes integrados; ya que a la mayoría de éstos no se les ha aplicado alguna técnica de identificación por ende no se ha establecido su tipo de capacidad excepcional, por lo cual se puede ver afectado tanto el reconocimiento de sus habilidades como su adecuado proceso de integración.

- La integración completa es totalmente válida para atender las necesidades de la población con capacidades y talentos excepcionales si ésta se acompaña de las estrategias educativas y adecuaciones curriculares suficientes. Tales estrategias y adecuaciones curriculares parten de las necesidades individuales que bien pueden establecerse a través de un correcto proceso de identificación. Los resultados de nuestra investigación indican que toda la población reportada recibe un tipo de integración completa que sin embargo no satisfacen las necesidades de los estudiantes pues no cuenta con la aplicación de estrategias educativas, la adecuación del currículo y finalmente no cumple con los principios en que se apoya la integración.

- Aunque existen diversas estrategias educativas para usar en la población con talentos y capacidades excepcionales, en la presente investigación se observó la utilización de las tutorías como única estrategia; la tutoría es una estrategia encaminada a la participación del estudiante con capacidades como tutor de sus pares. Aun así dicha estrategia se usa de forma aislada en un número reducido de estudiantes, lo que no asegura la atención de sus necesidades en la mayoría de las situaciones.

- En la presente investigación los resultados obtenidos con respecto a las adecuaciones curriculares evidencian que tanto los estudiantes identificados

como los no identificados no reciben ningún tipo de adecuaciones, que ayuden al estudiante a aumentar su motivación frente a su proceso de formación, puesto que estas se deben emplear de acuerdo a su ritmo, estilo, intereses y motivaciones de aprendizaje.

- Durante la investigación se pudo establecer que las Instituciones Educativas carecen de un equipo interdisciplinario tanto de las disciplinas que apoyan los procesos de educación dentro de los que se encuentran el fonoaudiólogo, psicólogo, Educador especial, médico entre otros; como de profesionales de saberes específicos matemáticos, físicos, músicos, filósofos, etc. por lo cual no se lleva a cabo un adecuado proceso de integración.

- Al analizar los procesos de identificación e integración escolar de los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales reportados por la UAI, se pudo observar que la ejecución de estos aspectos presenta falencias y en cierta medida incumplimiento de los lineamientos del MEN; lo cual ocasiona que dichos estudiantes no logren desarrollar sus capacidades.

- En las Instituciones Educativas en las cuales se encuentra la población objeto de estudio no se cumple plenamente lo dispuesto en la Política Pública de Integración escolar (decreto 2565 de 2003), dentro de la que se consideran los

parámetros para la suplir las necesidades educativas de los estudiantes tanto con discapacidad como con capacidades o talentos excepcionales.

- La Unidad de Atención Integral a pesar de ser la entidad encargada de apoyar el proceso de integración escolar en las instituciones educativas donde se encuentren estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, no realiza un registro y seguimiento del mismo, lo cual ocasiona que no se encuentren datos ni control de estos, lo que facilitaría realizar un adecuado proceso de identificación e integración escolar que ayude a potenciar las habilidades de estos estudiantes.

- Dentro del Municipio de Popayán no se cuenta con instituciones educativas para la atención de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales lo cual se sustenta en la entrevista realizada a Julián de Zubiria en el año 2000 quien refiere "mientras existen 520 instituciones para atender a la población con límites físicos y mentales, solo existe una institución para atender la excepcionalidad positiva. Por lo tanto las instituciones educativas regulares deben implementar en su PEI las adecuaciones que favorezcan la integración escolar.

- Durante el proceso de investigación se evidenció la falta de trabajos investigativos relacionados con la integración escolar de población con

capacidades o talento excepcionales tanto a nivel internacional, nacional y local, lo cual puede ser por que a pesar de existir la norma de integración escolar no hay conocimiento y aplicación de la misma.

8. RECOMENDACIONES

- Según los datos arrojados por esta investigación resulta importante promover una identificación y evaluación de los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales a edades tempranas y en el primer ciclo de escolaridad obligatoria, para poder iniciar una intervención educativa adecuada con el fin de suplir a tiempo las necesidades educativas de estos estudiantes.

- Las directivas de las instituciones educativas en donde se encuentran los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales deben orientar de manera adecuada los diferentes tipos de integración, puesto que durante la aplicación de la encuesta se evidenció que manejan poca información sobre el tema en mención, lo anterior con el objetivo de establecer el tipo de integración que favorezca cada una de las necesidades de los estudiantes de acuerdo al tipo de capacidad excepcional que presente.

- Se deben promover y sostener estrategias de integración y participación del profesional de Fonoaudiología en la Instituciones Educativas, ya que el profesional en mención es uno de los encargados de apoyar a la población con necesidades educativas especiales, dentro de los que se encuentran los

estudiantes con capacidades o talentos excepcionales esto para favorecer los ámbitos educativo, social y laboral de dichos estudiantes.

- Las instituciones educativas deben tener en cuenta dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) las adecuaciones curriculares para los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, dispuestas en el articulo 6 del decreto 2082 de 1996, que beneficien el cubrimiento de sus necesidades educativas para fomentar sus potencialidades.

- Incluir un grupo interdisciplinario con la participación tanto de disciplinas que apoyan los procesos de educación como de profesionales de saberes específicos, para brindar una atención integral dentro del proceso de integración.

- Evaluar periódicamente los procesos que se llevan a cabo en las Instituciones Educativas en lo referente a la atención educativa de la población con capacidades o talentos excepcionales, lo que va generar que se brinde una adecuada atención y un proceso de integración acorde a las capacidades de estos estudiantes.

- Mejorar los sistema de información entre la Secretaria de Educación Municipal e Instituciones Educativas donde permita una verdadera identificación y

seguimiento, lo cual permitirá constituir una base de datos con información actualizada y confiable.

- Se sugiere la aplicación de la política de integración escolar en cada institución educativa regular, lo cual les permite la programación de tiempos, espacios y recursos para la identificación temprana, el proceso de integración escolar y el seguimiento del mismo en los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales.

9. BIBLIOGRAFÍA

ANASTASI, A. Test Psicológicos. España: Aguilar ediciones, 1973.

BARBE, Walter. La Educación del niño Excepcional. Buenos Aires: Editorial Troquel, 1970.

BENAVIDES Maryorie, MAZ Alexander , CASTRO Enrique, BLANCO Rosa. La educación de niños con talento en Iberoamérica. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001391/139179s.pdf

BENITO, Yolanda. ¿Existen los superdotados?. Barcelona: Editorial praxis, Monografías, 1999.

BENITO, M. Inteligencia y algunos factores de personalidad en superdotados. , Amarú, Salamanca: Tesis Doctoral, 1997.

BLANCO, Jorge Humberto y MAYA, M. José María. Fundamentos en Salud Pública. Medellín : Editorial Corporación para Investigaciones Biológicas.

CASTELLÓ, A. Concepto de superdotación y modelos de inteligencia: Desarrollo y educación de los niños (as) superdotados. Salamanca: Amarú, 1992.

DE ZUBIRIA, Julián. Diez estudios sobre inteligencia y excepcionalidad. Aula abierta Cooperativa. Bogotá: Editorial magisterio, 2003.

FLOREZ, Rita. “El lenguaje en la educación. Una perspectiva Fonoaudiología. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, Colección Unibiblos, 2004.

GARCÍA, Azucena. “Atención a la diversidad” http// www.Consumer.es Junio, 2004.

GARCÍA, M. Caridad y otros. Experiencias en educación para la excepcionalidad. Libro III. 2004

GARDNER, H. La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Barcelona: Editorial Paidós, 2001

MACOTELA, FLORES Silvia. “integración educativa en México”. Cundinamarca: Secretaria de Educación.

MENDEZ, Carlos E. Metodología diseño y desarrollo del proceso de investigación. Santa fé de Bogotá: Editorial Mc Graw Hill. Interamericana S.A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Orientaciones para la atención educativa en niños, niñas y jóvenes con capacidades o talentos excepcionales. República de Colombia. 2004.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Resolución 2565 de octubre 24 de Republica de Colombia. Vélez White Cecilia Maria. Ministra de Educación Nacional, 2003.

PRIETO SÁNCHEZ, M. Identificación, Evaluación y Atención a la diversidad del superdotado. Editorial Colección, 1997.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN, MUNICIPIO DE MANIZALES. UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Atención a la población con necesidades educativas especiales del municipio de Manizales. Plan de Cubrimiento Gradual. Manizales Colombia, 2000-2003

SOTO, CALDERÓN Ronald “La inclusión educativa: una tarea que le compete a toda una sociedad” Universidad de Costa Rica Facultad de Educación Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense.

STERNBERG, R.J. The concept of intelligence. Handbook of intelligence (P-p. 3-15). New York, NY, US: (2000).

ANEXO A

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN E INTEGRACIÓN ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE BÁSICA Y MEDIA CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES REPORTADOS EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL (UAI) DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, 2006- 2007

Nombre: _____Registro Civil: _____

Fecha de nacimiento: día__ mes__ año__
Dirección:_____Teléfono_____

Se encuentra este caso registrado en la Secretaria de Educación Municipal? No__ Si__
Grado escolar: _____
Escolaridad: _____

Fecha de inicio	Fecha de finalización	Grado escolar cursado	Estrategia educativa empleada

Institución educativa: _____

Esta institución forma parte del listado de los establecimientos educativos estatales que organizarán aulas de apoyo especializadas para niños Superdotados o con Talentos especiales, en la UAI o en la Secretaría de Educación? No __ Si __

1. El estudiante presenta las siguientes características relacionadas con sus capacidades o talentos especiales

__ Gran curiosidad
__ Gran creatividad
__ Inventa normas
__ Rechazo a la autoridad
__ Rapidez para aprender
__ Inventa juegos
__ Persistencia
__ Liderazgo
__ Precocidad

__ Intereses variados __ Excelente memoria __ Gran energía
__ Alta autoestima académica __ Alta capacidad de concentración
__ Dificultad para relacionarse con niños de la misma edad
__Se cuestiona tempranamente por temas abstractos.
__Ninguna de las anteriores.

Existe documentación verificable __ NO __ SI

Esta información se encuentra en __ UAI
__ Institución educativa
__ Familia
__ Institución que evaluó

2. El estudiante fue evaluado por sus capacidades o talentos especiales: __SI __No

Quién realizó la evaluación:
__Docente
__Psicólogo
__Otro. Quién _____

3. El estudiante fue identificado como una persona con capacidades o talentos excepcionales mediante las siguientes técnicas:

__ Técnicas formales:
__ Anamnesis
__Test de Inteligencia
Cuáles?_____
__ Prueba de ejecución
Cuáles?_____
__ Test de aptitudes específicas
Cuáles?_____
__ Intereses y Actitudes
Cuáles?_____
__ Evaluación de la personalidad
Cuáles?_____
__ Creatividad
Cuáles?_____
__ Evaluación de las habilidades metacognitivas
Cuáles?_____
__ Evaluación del Desarrollo
Cuáles?_____

__ Técnicas no formales
__ Autoinformes
__ Observación escolar
__ Entrevistas con: __ profesores
__ Padres
__ Familiares
__ Compañeros de estudio

__ El mismo niño o niña

__ ingreso al grupo cultural con el que se identifica el niño, niña o joven
__ Observación del entorno del niño u observación ecológica.
__ otras, Cuáles? _____

__ Técnicas Mixtas

__Ninguna.

Existe documentación verificable __ NO __ SI

Esta información se encuentra en __ UAI
__ Institución educativa
__ Familia
__ Institución que evaluó

__ Institución que evaluó

4. El estudiante fue identificado con capacidad o talento especial del tipo:

__ Estudiante con capacidades excepcionales globales

__ Estudiante con Capacidades o Talentos excepcionales específicos, del tipo:
__ Deportivos
__ Matemáticos
__ Lingüístico
__ Artísticos
__ Subjetivos
__ Científicos
__ Tecnológicos

__ Estudiante con capacidades o Talentos excepcionales y discapacidades asociadas.

__ Estudiante Hiperestimulado.

5. El tipo de integración que se emplea actualmente con el estudiante es del tipo:

__Integración completa __Integración mixta __Integración parcial

Existe documentación verificable __ NO __ SI

Esta información se encuentra en: __ UAI
__ Institución educativa
__ Familia
__ Institución que evaluó

6. La estrategia empleada en la atención educativa del estudiante es:

__ Adaptación o modificación del currículo
- __ Compactar el currículo
- __ Enriquecimiento curricular

__ Aceleramiento:
- __ Entrada temprana
- __ Promoción de curso
- __ Promoción de materias
- __ Ingreso precoz a la universidad

__ Condensación del currículo
__ Tutorías
__ Homeschooling
__Mentores

Existe documentación verificable __ NO __ SI

Esta información se encuentra en __ UAI
__ Institución educativa
__ Familia
__ Institución que evaluó

7. El proyecto educativo de la institución en la que se encuentra el estudiante especifica las adecuaciones curriculares planteadas para la atención de niños, niñas y jóvenes con talentos o capacidades excepcionales:

__NO __ SI

Estas son: __ Organizativas

__ Pedagógicas

__ De recursos (__físicos, __ tecnológicos, __ materiales educativos)

__ de capacitación y perfeccionamiento docente

Elaborada por: _____ fecha:_____

Dirección:_____Teléfono:_____

ANEXO B

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº_____ de _____ AUTORIZO A los estudiantes de Fonoaudiología de la Universidad del Cauca, que desarrollan la Investigación a cerca de "Caracterización del proceso de Integración escolar de estudiantes de básica y media con capacidades o talentos excepcionales reportados en la unidad de atención integral (UAI) del Municipio de Popayán, 2006- 2007" para que se aplique una encuesta a los casos presentes en la institución.

Declaro que he recibido la asesoría antes de la ejecución de la prueba. (Se me ha explicado suficientemente en que consiste, cual es su significado, cuales son sus implicaciones y todo lo concerniente al proceso de recolección de la información)

_____

DIRECTOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA_____